

Convivencia Escolar: La Participación de los Niños y las Niñas en la Resolución de Conflictos

Autora

Azucena del Pilar Cortés Cely

Directora

Patricia del Pilar Briceño Alvarado

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Bogotá DC

2019

AGRADECIMIENTOS

Comenzar no fue fácil, estaba llena de recelos, pero hoy le doy gracias a Dios primero por ser el motor de este camino, a mi familia por ser el motor que me mantuvo de pie aun en las dificultades; en especial a ti mamá, un ser maravilloso que me enseñó que la palabra rendirse no estaba en nuestro vocabulario familiar; a mi hermana Adriana, que me enseñó con su ejemplo que uno debe dar lo mejor aunque a veces cueste; a mi sobrina Karen quien me enseña que la fortaleza de un ser humano radica en tener un hermoso corazón; a mi sobrina nieta Sofía, que me enseñó que con una sonrisa si se puede cambiar al mundo; a mis dos compañeras Shirley Amado y Paola Acosta, porque me enseñaron a esforzarme más cada día y que si me lo propongo lo puedo lograr, sin ellas este proyecto no tendría un final feliz; y por último a mi profesora Patricia Briceño, quien me enseñó que cada día se puede ser mejor en todos los sentidos.

DEDICATORIA

Los sueños si se cumplen, aunque lograrlos cueste. Fue un largo y duro camino, pero hoy tengo el privilegio de poder dedicar este trabajo a mis seres queridos: a Dios porque siempre me brinda los apoyos necesarios en cada paso que doy.

A mi amada madre, a mi hermana mayor Adriana, quienes con sus palabras de aliento no me dejaban decaer y por el contrario me motivaban a seguir adelante y a ser siempre perseverante para cumplir mis ideales.

A mi sobrina muy amada Karen y mi sobrina, mi angelito, Sofía por ser una de las principales motivaciones para conseguir este título.

A mis amigas Shirley Amado, Paola Acosta y a mi asesora la profesora Patricia Briceño; quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, alegrías y tristezas.

A los niños que hicieron parte de este sueño que fueron los protagonistas principales que con sus experiencias sus saberes hicieron posible la investigación, y sobre todo a la profe Silvia, quien con su experiencia de vida y su sabiduría nos ayudó a culminar este trabajo.

Gracias a todos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Resolución de conflictos</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página i de 100	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Resolución de conflictos</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página i de 100	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado de Maestría
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Convivencia Escolar: La Participación de los Niños y las Niñas en la Resolución de Conflictos
Autor(es)	Cortés Cely, Azucena del Pilar
Director	Briceño Alvarado, Patricia del Pilar
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 83 p.
Unidad Patrocinante	Fundación centro internacional de Educación desarrollo humano – CINDE; Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS.

2. Descripción
El hecho de reconocer los conflictos como parte inherente de las relaciones humanas, motiva a la autora a realizar un estudio que permita evidenciar la forma en la que niñas y niños resuelven sus propios conflictos. Esta investigación nació con el fin de fortalecer el proyecto de Gestores de Paz en la Institución Educativa Distrital (IED), Jorge Soto del Corral. Allí los niños, niñas y jóvenes proponen alternativas de resolución de conflictos; hecho que constituye un aporte importante para la convivencia escolar. La investigación fue realizada en el grado cuarto de educación básica primaria de la Jornada de la tarde. Como metodología cualitativa se empleó la etnografía educativa, con el fin de entender las respuestas que se dan en las diferentes situaciones lo cual permite un conocimiento más

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de la Pedagogía</i>	FORMATO	
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE		
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página ii de 100	

profundo de las situaciones, gracias al contacto permanente con los participantes. Para comprender los datos se utilizó el análisis de contenido, que permite interpretar más profunda y ampliamente la complejidad de la realidad escolar.

Se realizó un recorrido teórico sobre el significado del conflicto, las formas en que se presenta, las fuentes que lo ocasionan, sus fases, la escalada y la desescalada que permite su resolución, que es vista como una serie de estrategias, que se vienen implementando por décadas en varios países con gran éxito, para mejorar la convivencia escolar. Se hizo partícipes a los miembros de las instituciones educativas tanto públicas como privadas y se reconoció la implicación de diferentes factores socioculturales, medioambientales y humanos en su adecuado desarrollo.

3. Fuentes
Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012). Decreto 121 de 2012 Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes, Bogotá, Colombia, Recuperado de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=46605
Alcaldía Mayor de Bogotá. (2011). Política Pública de Infancia y Adolescencia del 2011 al 2021. Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia (CODIA). Bogotá, Colombia. (pp.51 y 52), recuperado de http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2.1_proc_misi_construccion_implementacion_politicas_sociales/(06012016)_Politica_de_infancia_y_adolescencia.pdf
Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). Planes integrales de Educación para Convivencia y la Ciudadanía. Secretaría de Educación. Recuperado de http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/Convivencia/2014/AP_OYOS_CiudadaniayConvivencia_PIECC.pdf
Álzate, R, (s.f). Teoría del conflicto, Universidad Complutense de Madrid, Escuela Universitaria de Trabajo Social pp. 3, 13, 94. Recuperado de https://mediacionesjusticia.files.wordpress.com/2013/04/alzate-el-conflicto-universidad-complutense.pdf

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Enseñando la vida</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página iii de 100	

- Antelo. E. (2008). Contra la resignación revista cursiva Revista Cursiva Fundación ARCOR, *Revista en Cursiva*, 3 (4) pp 6-9
- Apud. A. (s.f.). Enrédate con UNICEF s.l., UNICEF (Enrédate con UNICEF: Formación del Profesorado: Tema 11). Recuperado de <http://www.sename.cl/wsename../otros/unicef.pdf>
- Battola. K. (2012). La cooperación en Situación de conflicto. Revista de la Facultad, III (1) Nueva Serie II tomado. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refade/article/view/5973/6871>
- Binaburo, J. A. & Muñoz, B. (2007). Educar desde el conflicto: Guía para la mediación escolar. Barcelona: CEACX.
- Bonofiglio. L. (2008). Pensar la participación infantil. Revista Cursiva Fundación ARCOR, *Revista en Cursiva*, 3 (4) pp 10-12
- Campoy, T & Gomes, E. (2009). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos Editorial EOS p.276 Recuperado de http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf
- Cárdenas. J. (2016). Los talleres para la convivencia: propuesta para el aprendizaje de estrategias de resolución pacífica de los conflictos entre los estudiantes de grado cuarto de primaria de la jornada tarde del Colegio Entre Nubes sur oriental I.E.D.(tesis de Maestría). Universidad Libre, Bogotá, Colombia.
- Caycedo, C. Gutiérrez, C. Ascencio, V & Delgado, A. (2005). Regulación emocional y entrenamiento en solución de problemas sociales como herramienta de prevención para niños de 5 y 6 años, *Suma Psicológica* de 2005, 157-173 ISSN 0121-4381
- Córdoba, M. & Vélez-De La calle, C. (2016). La alteridad desde la perspectiva de la trasmodernidad de Enrique Dussel. *Revista Latinamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp 1001-1015
- Cardona. R. (2008). La Resolución de conflictos en los Centros Educativos (Tesis de Maestría) Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Tegucigalpa, México.
- Cruz Roja Colombiana. (2012). Conociendo y aprendiendo a cambiar. Programa para la Prevención y Apoyo a Niños, Niñas y Jóvenes en comunidad de Alto Riesgo PANICA Cartilla Teórica No 1 individual, Bogotá Colombia, pp.16, 34, 35 y 36. Recuperado de <http://www.cruzrojacolombiana.org/sites/default/files/cartilla%20practica%20autos%20201>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de Pedagogía	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página iv de 100	

4%20final%20ISBN.pdf

Gallego-Henao, A. M. (2015). Participación infantil. Historia de una relación de invisibilidad. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13 (1), pp. 151-165

Google. (s.f.). [Mapa de la localidad Santa Fe Bogotá, Colombia en Google maps] Recuperado el 16 de octubre del 2018,
<https://www.google.com.co/maps/place/Santa+F%C3%A9,+Bogotá/@4.5930632,74.0756776,13z/data=!3m1!4m5!3m4!1s0x8e3f9a24f5244f69:0xc863309eb6922ea1!8m2!3d4.611238!4d74.070245>

Gutiérrez, M. & Buitrago. O. (2007). La resolución de conflictos a través de la mediación en el aula (Tesis de Licenciatura infantil) Universidad tecnológica de Pereira Colombia. pg 19

Hart, R. (1996). La participación de los niños. De la participación simbólica a participación auténtica. Santafé de Bogotá: UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef-irc.org/publications/538-la-participaci%C3%B3n-de-los-ni%C3%B1os-de-la-participaci%C3%B3n-simbolica-a-la-participaci%C3%B3n.html>

Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF). (2017). Vínculos Afectivos, Entornos protectores seguros módulo 5 Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/pu5.mo9_.pp_modulo_5_vinculacion_afectiva_v2.pdf

Kure. N. (2015). Vigencia de las estrategias de negociación y su aplicación para la convivencia: la mediación como aprendizaje para la convivencia escolar (Tesis de Maestría) Università Degli Studi di Salerno. Universidad católica de Colombia, Bogotá. Colombia.

Laca, F. (2005). Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2005, pp. 117-126 Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Xalapa, México
 ISSN: 0185-1594 tomado de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29210108.pdf>

Ley 1098. (2006). Código de Infancia y Adolescencia. Recuperado de:
<http://www.ins.gov.co:81/normatividad/Leyes/LEY%201098%20DE%202006.pdf>

Llobet. V. (2008). Algunas Notas para Pensar la Participación Infantil. Fundación ARCOR, Revista en Cursiva, 3 (4) 34-36.

Marín, M. (2007). La dignidad humana, los Derechos Humanos y los Derechos Constitucionales,

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Profesores</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página v de 100	

Publicación cuatrimestral del máster en bioética y derecho - Revista de Bioética y Derecho
Número 9 -Enero 2007.

Maturana. G & Garzón. C. (2015). La etnografía en el ámbito educativo: Una alternativa metodológica de investigación al servicio docente. Revista Educación y Desarrollo Social. 9 (2) pp 192-205 Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/954/696>

Ministerio de Educación Nacional & Fundación Empresarios por la Educación. (2004) Quince experiencias para aprender ciudadanía... y una más Colombia.

Ministerio de Educación del Perú MINEDU. (2013). Tutoría y Orientación Educativa Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas. Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/02-bibliografia-comun-a-eb-r-eba-y-etp/7-aprendiendo-a-resolver-conflictos-en-las-instituciones-educativas.pdf>

Ministerio de Educación Republica Dominicana MINERD. (2016). Herramienta de resolución de Conflictos en el sistema educativo dominicano Manual de entrenamiento para facilitadores, viceministerio de servicios técnicos y pedagógicos Dirección de orientación y psicología, Santo Domingo, República Dominicana.

Ministerio de Salud y Fundación Fe y Alegría. (1999). Habilidades para la vida. Colombia, Recuperado de [.http://www.feyalegria.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115_849.pdf](http://www.feyalegria.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115_849.pdf)

Murillo, F & Martínez, C. (2010). Investigación etnográfica. Madrid: UAM. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf

Papalia, D, Wendkos. S & Duskin. R. (2005). Desarrollo Humano. Bogotá: Mac Graw Hill <http://www.redalyc.org/pdf/461/46139401006.pdf>

Pérez. V. & Vargas. L. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la Investigación-Acción. Revista Interuniversitaria, 18, pp. 99-114. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1350/135022618008.pdf>

República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado de <https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constit>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de líderes</i>	FORMATO	
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE		
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página vi de 100	

ucion_Politica_de_Colombia.htm

Red Académica, Bogotá. (2013). Herramientas. Documento Marco del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Recuperado de <https://www.redacademica.edu.co/es/proyectos-pedagogicos/ciudadania/incitar.html>

Red Académica, Bogotá. (2013). Iniciativas Ciudadanas de Transformación –INCITAR-. Recuperado de <https://www.redacademica.edu.co/es/proyectos-pedagogicos/ciudadania/incitar.html>

Reyes, G. (2004). El otro alcalde de Florencia, Quince experiencias para aprender ciudadanía... y una más. MEN y Fundación Empresarios por la Educación Colombia. pp 211-212.

Rodríguez, M. (2012). El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar. En S. Soler. (Ed.), Lenguaje y Educación: perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio (pp.13-44). Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá, Colombia. Recuperado de http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/lenguaje_y_educacion_on_perspectivas_metodologicas_y_teoricas_para_su_estudio.pdf

Ruiz, A. (2004). Texto, testimonio y metatexto: El análisis de contenido en la investigación en educación, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia .pp. 45-59

Secretaría Distrital de Planeación. (2011). 21 monografías de las localidades Alcaldía Mayor de Bogotá, Colombia. pp.11-75

Serra. C. (2004). Etnografía escolar, Etnografía de la educación. Revista de Educación, 334, p.171 Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re334/re334_11.pdf

Soler. J. (2011). El Desarrollo de Competencias Ciudadanas en la Escuela Módulo: "La mediación de conflictos entre pares y la formación de competencias ciudadanas en la escuela" Producción gráfica Opciones Gráficas Editores Ltda Recuperado http://opcionlegal.org/sites/default/files/mediacion_de_conflictos.pdf

Torres. A. (2006). Informe final asesoría sistematización de la experiencia de la primera fase del proyecto jóvenes constructores de paz Plan internacional Colombia

UNICEF. (2005). La infancia Amenazada Estado Mundial de la Infancia Recuperado de <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefiní.html>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Resolución de conflictos</i>	FORMATO RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página vii de 100	

4. Contenidos

La tesis que hace parte de la línea de investigación de Niñez tuvo como objetivo principal identificar las maneras como participan los niños y niñas de grado cuarto de la IED Jorge Soto del Corral en la resolución de sus conflictos en el escenario escolar. Como objetivos específicos se trazaron: Comprender las respuestas que emplean los niños y las niñas que favorecen u obstaculizan la resolución de conflictos. Identificar las condiciones que fomentan y favorecen la resolución de conflictos en los niños y niñas de la IED Jorge Soto del Corral. Contribuir al fortalecimiento del proyecto de gestores de paz de la IED Jorge Soto del Corral; y, Reconocer cómo se da la participación de niños en niñas en la resolución de conflictos en la IED Jorge Soto del Corral.

El informe comprende seis capítulos. El primero presenta investigaciones y proyectos previos que dan base a la investigación, la pregunta y los objetivos. El segundo da cuenta del Marco Teórico que sirve de referente. En el tercero se presenta la contextualización de la IED Jorge Soto del Corral. El cuarto presenta la metodología; el quinto contiene los resultados y el sexto las conclusiones y recomendaciones.

5. Metodología

Participantes 20 niños y niñas los cuales viven en su totalidad en esta localidad y cursan el grado cuarto de primaria en la jornada de la tarde del IED Jorge Soto del Corral. Sus edades oscilan entre los 8 y los 11 años.

Tipo de investigación

En cuanto a la perspectiva con que se asume esta investigación, se opta por la investigación cualitativa; esta brinda la posibilidad de crear conocimiento entre el investigador y los participantes que hacen parte de una realidad particular, la IED Jorge Soto del Corral.

La etnografía escolar, es la mediación por la cual se tiene acceso a las motivaciones, pensamientos y sentimientos de los niños y niñas ante las situaciones de conflicto y a las maneras en que participan para darles solución. En esta modalidad investigativa se privilegian los espacios de reflexión y la participación activa de la investigadora como agente educadora en la

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Escuela de Pedagogía	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página viii de 100	

cotidianidad escolar.

Por ello, se seleccionó la etnografía escolar como mencionan Maturana & Garzón citando a Velasco, Díaz & Rada, (1997) debido que “Es más que el resultado de aplicar una práctica etnográfica y una reflexión antropológica al estudio de la institución escolar”. No es solo la realización del trabajo de campo en un entorno escolar. Es un análisis que busca entender las relaciones que se tienen dentro de los diferentes contextos, posibilitar un conocimiento y análisis más profundo, debido al contacto que se tiene con los participantes durante un prolongado periodo de tiempo y permitir lo que mencionan Murillo & Martínez (2010): “Explorar diferentes aspectos tales como: medios, contextos y participantes con el fin de poder describir diferentes patrones de comportamientos en las relaciones sociales y las dinámicas que se producen en el contexto educativo” (p. 4).

Por ende, la investigación estuvo enfocada en la identificación de acciones, personas y espacios en los cuales se presentan los conflictos entre niños y niñas en la cotidianidad de la vida escolar y en el reconocimiento de las maneras como ellos participan para dar solución a las diversas situaciones. Para esto se empleó la observación directa realizada en sesiones de clase, una de matemáticas, una de sociales y en el descanso; así mismo, se llevaron a cabo talleres que abordaron temáticas como: autoestima, trabajo en equipo, cartografía social del entorno educativo, resolución de conflictos, formas de resolverlos en la familia y en el colegio; con los talleres se buscaba analizar las diferentes situaciones en las que se presentan conflictos y las respuestas de niños y niñas frente a los mismos. Se empleó además la entrevista semiestructurada.

Método de análisis de la información

Se trabajaron tres niveles propuestos por Ruiz (2004) Descriptivo, analítico e interpretativo

6. Conclusiones

Al culminar esta investigación se puede concluir que:

La participación de los niños y niñas en la resolución de conflictos está relacionada con las condiciones que les proporciona el entorno: las formas de relación que establecen los docentes y los padres con ellos y ellas; las oportunidades que les brindan para expresar sus ideas, para analizar situaciones en las cuales puedan comprender el punto de vista del otro, en las que puedan

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de la Praxis</i>	FORMATO	
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE		
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página ix de 100	

reflexionar acerca del manejo de las emociones y los aprendizajes a partir del error y la superación de experiencias frustrantes. En otras palabras se relaciona con lo que puede favorecer un ambiente democrático, en el cual sea posible que niños niñas puedan decidir e incidir en la resolución de sus conflictos.

Fue evidente que en los primeros escalones de la participación no se logran evidenciar estrategias de resolución de conflictos aplicadas por los niños, mientras que en los escalones cuarto y quinto, se aprecia el empleo del arbitraje y el consenso; en los escalones sexto y séptimo acuden a la mediación y la cooperación; y por último, en el escalón octavo desarrollan con solvencia la negociación.

En los resultados de la investigación se apreció que algunos niños y niñas que cursan el cuarto grado de educación básica ya han desarrollado habilidades y destrezas sociales y emocionales que les permiten dar respuestas participativas correspondientes a los niveles más altos de la escala de Hart. Son respuestas que no aparecen en otros niños que cuentan con un menor desarrollo de esas habilidades.

Se reconoce que la participación de niños y niñas fue un elemento fundamental en los momentos en los cuales ellos deben resolver los conflictos en forma asertiva e incluso en la toma de decisiones donde ellos deciden incluir a un tercero, ya sea en el empleo de las estrategias de arbitraje o en las de mediación.

Existe en los niños y niñas de cuarto grado un reconocimiento a las actitudes y destrezas de sus compañeros gestores de paz, a quienes acuden como mediadores, A su vez, esto constituye una evidencia del nivel de participación identificado en los niños y niñas de este grado que se habían formado previamente como gestores de paz.

Es evidente que para los niños resulta muy importante, a la hora de resolver un conflicto, poner en práctica la responsabilidad, el respeto, el diálogo, la capacidad de escucha, la equidad y la justicia, entre otros valores. Además se observó que, el vínculo afectivo que los niños establecen con sus pares marca una diferencia en el interés por abordar o evadir las situaciones de conflicto.

Los niños tienen claro cuáles son los aspectos requeridos para realizar un buen proceso de resolución de conflictos: mantener la tranquilidad, estar dispuestos a escuchar al otro, confiar que todo se podrá solucionar; tienen claro también, que no siempre lo logran debido a sus emociones o diferentes circunstancias a las cuales se ven enfrentados.

Se hace significativo que la mayoría de las ocasiones en que ocurren conflictos en la escuela los niños reconocen que recurren a sus amigos, a los docentes, a la orientadora, o a su familia, (madres, padres, hermanos, primos, tíos, abuelos, entre otros). Existen además. Diferentes

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Resolución de conflictos	FORMATO		
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE		
Código: FOR020GIB	Versión: 01		
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página x de 100		

razones por la cuales los niños sienten que estas personas les ayudan a resolver los conflictos.

Así mismo, se observó que la resolución de los conflictos agenciada por los mismos niños promueve diversas destrezas y habilidades tales como: la creatividad, la responsabilidad, la autonomía, y el compromiso social y disminuye las respuestas violentas, además de hacerlos cooperativos, críticos, tranquilos y resilientes.

De todo ello se concluye que las condiciones que fomentan y favorecen la resolución de conflictos en los niños y niñas del grado cuarto del IED Jorge Soto del Corral, son los ambientes tranquilos, el buen trato de las personas que les rodean tales como familia, docentes, vecinos y pares.

Es claro que, en su cotidianidad, los niños y niñas enfrentan diversas situaciones problemáticas que los llevan a tener que resolver conflictos. El papel de los adultos resulta central en tanto el buen ejemplo, la repetición constante de las reglas, la claridad de los límites y el análisis de nuevas situaciones problemáticas, les permiten a los niños y niñas ir interiorizando paulatinamente esa voz externa para construir una voz interior: una primera incorporación de las normas para regular y mediar en las relaciones cotidianas.

La familia ocupa un lugar muy importante a la hora de formar a los niños para tomar decisiones en la resolución de conflictos y frente a la formación en general de los niños y las niñas. Algo no deseable es que algunas estrategias de la resolución de conflictos no son utilizadas en los hogares de los niños; esto dificulta la aplicación de las mismas en la escuela ya que en las familias no hay fortalecimiento de las habilidades necesarias para resolver los conflictos.

Existen diferentes lugares que propician la resolución de conflictos y que provocan que el niño que pueda pensar con tranquilidad, logre calmarse y tomar decisiones acertadas y no violentas.

Elaborado por:	Cortés Cely, Azucena del Pilar
Revisado por:	Briceño Alvarado, Patricia del Pilar

Fecha de elaboración del Resumen:	18	02	2019
--	----	----	------

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN	2
ANTECEDENTES.....	3
Objetivo general	12
Objetivos específicos.....	12
MARCO TEÓRICO	13
<i>La mediación</i>	20
<i>La negociación</i>	21
<i>El consenso</i>	21
<i>La cooperación</i>	22
<i>El Arbitraje</i>	22
REFERENTE METODOLÓGICO	24
<i>Método de análisis de la información</i>	26
<i>Contexto</i>	29
LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS	32
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	65
REFERENCIAS	66

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. La Escalera de la participación de Roger Hart.....	15
Tabla 2. Observaciones realizadas para recolección de información.....	26
Tabla 3. Porcentajes de respuestas según la escalera de Roger Hart	32

Lista de anexos

Anexo A. Condiciones éticas de la investigación	70
Anexo B. Diario de Campo	71
Anexo C. Ejemplos mapas de cartografía social	72
Anexo D. Termómetro	73
Anexo E. Mi temperatura	74
Anexo F. Actividades desde mi familia	75
Anexo G. Fotografías de actividades	76
Anexo H. Entrevista	79
Anexo I. La lonchera	81
Anexo J. Dilema el problema de José	82
Anexo. K Gestores de paz	83

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa de la localidad Santa Fe Bogotá.....	29
Figura 2. Dibujo niña (NA14)	43
Figura 3. Árboles aporte de familia positiva y negativa	49
Figura 4. Parque de atrás	58
Figura 5. Dibujo de Na6	59
Figura 6. Dibujo de Na11	60
Figura 7 Dibujo de las niñas Na2 y Na16	61
Figura 8 Dibujo mapa de IED Jorge Soto del Corral niños grado cuarto	72
Figura 9 Fotografías taller de cartografía social realización mapa	76
Figura 10 Fotografías taller de cartografía socia.....	76
Figura 11 Fotografía Taller resolución de conflictos	77
Figura 12 Fotografía taller resolución de conflictos	77
Figura 13 Fotografías realización de dibujos	78

RESUMEN

El hecho de reconocer los conflictos como parte inherente de las relaciones humanas, motiva a realizar un estudio que permita evidenciar la forma en la que niñas y niños resuelven sus propios conflictos. Esta investigación nació con el fin de fortalecer el proyecto de Gestores de Paz en la Institución Educativa Distrital (IED), Jorge Soto del Corral. Allí los niños, niñas y jóvenes proponen alternativas de resolución de conflictos; hecho que constituye un aporte importante para la convivencia escolar.

La investigación fue realizada en el grado cuarto de educación básica primaria de la Jornada de la tarde. Como metodología cualitativa se empleó la etnografía educativa, con el fin de entender las respuestas que se dan en las diferentes situaciones lo cual permite un conocimiento más profundo de las situaciones, gracias al contacto permanente con los participantes. Para comprender los datos se utilizó el análisis de contenido, que permite interpretar más profunda y ampliamente la complejidad de la realidad escolar.

Se realizó un recorrido teórico sobre el significado del conflicto, las formas en que se presenta, las fuentes que lo ocasionan, sus fases, la escalada y la desescalada que permite su resolución, que es vista como una serie de estrategias, que se vienen implementando por décadas en varios países con gran éxito, para mejorar la convivencia escolar. Se hizo partícipes a los miembros de las instituciones educativas tanto públicas como privadas y se reconoció la implicación de diferentes factores socioculturales, medioambientales y humanos en su adecuado desarrollo.

Palabras clave: resolución de conflictos y participación de niños y niñas.

INTRODUCCIÓN

La niñez es una etapa crucial en la vida humana para establecer vínculos primarios como seres sociales, así como para el reconocimiento por parte de los adultos del papel activo que juegan los niños en estas relaciones, mediante su participación. Consecuentemente, el escenario escolar se constituye en un espacio para construir una sana convivencia, favorecer la participación infantil, para afianzar relaciones y resolver conflictos.

La Alcaldía Mayor de Bogotá en el plan de desarrollo de Bogotá Humana y la Secretaría de Educación Distrital, impulsó Plan integral de educación para la ciudadanía y Convivencia (PIECC) en el cual se comenzó a realizar el proyecto de Gestores de Paz para favorecer la convivencia escolar y la resolución de conflictos, del cual hizo parte la IED Jorge Soto del Corral.

Esta investigación pretendió afianzar el trabajo de Convivencia escolar adelantado en años anteriores con el aporte acerca de la participación de los niños y niñas de cuarto grado en la resolución de conflictos.

El informe comprende seis capítulos. El primero presenta investigaciones y proyectos previos que dan base a la investigación, la pregunta y los objetivos. El segundo da cuenta del Marco Teórico que sirve de referente. En el tercero se presenta la contextualización de la IED Jorge Soto del Corral. El cuarto presenta la metodología; el quinto contiene los resultados y el sexto las conclusiones y recomendaciones.

ANTECEDENTES

Los niños tienen derechos. Los niños tienen derecho a participar y punto. Suficiente. ¿A quién se le ocurre oponerse? ¿Quién se atreve a poner en duda el valor de esas conquistas?
(Antelo, 2008, p .6)

Gracias a la lucha establecida en diversos países y debido a los avances en la ciencia y la tecnología, las miradas sobre la niñez en Colombia se han transformado, de modo que hoy se reconoce a la niñez como la etapa más importante en la vida del ser humano; mientras algunas ramas de la ciencia estudian a los niños en sus diferentes etapas, las situaciones sociales y políticas en diversos contextos han hecho que se le dé prioridad a la niñez a través de políticas, acuerdos y normas orientadas a su protección y a la garantía de derechos.

Una herramienta valiosa para favorecer el desarrollo de la niñez es la práctica de los Derechos de los Niños, los cuales buscan proteger y promover, de forma universal, el óptimo desarrollo y el bienestar de niños, niñas y adolescentes a través de cuatro principios básicos que subyacen a la Convención: la no discriminación, el interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia, y el derecho a la participación. La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención sobre los Derechos de los Niños el 20 de noviembre de 1989. Dicha Convención se constituye en el marco fundamental a partir del cual los gobiernos desarrollan sus políticas para la niñez y la adolescencia. El Congreso de la República de Colombia la ratificó por medio de la Ley número 12 de 1991.

Así mismo, en los planes de desarrollo de los gobiernos colombianos entre 1990 y 2002 se buscó desarrollar programas para la erradicación paulatina del trabajo infantil, además de la revisión y actualización del Código del Menor, para posteriormente crear la Ley 1098 del año 2006, Código de Infancia y Adolescencia, cuya finalidad es:

Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (p.1).

Dicho Código, protege y faculta a diferentes entidades para el cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes colombianos, permite garantizar que sus derechos no sean

vulnerados. En la actualidad algunos planes gubernamentales son liderados por UNICEF¹, los cuales buscan salvaguardar los derechos de los niños, principalmente el de la participación infantil asumiendo a los niños y niñas como ciudadanos, para que cada uno pueda reconocer su responsabilidad sobre sí mismos y con la sociedad.

El derecho a dicha participación les abre la posibilidad de desarrollarse como sujetos con sus propios pensamientos y opiniones y reconocer y exigir sus derechos. Es claro que en el derecho a la participación infantil convergen otros derechos como mencionan UNICEF y La Secretaría de Gobierno de Bogotá (2010). Es definido como un principio. Específicamente el Artículo 12 de la Convención de los derechos del niño (CDN) señala que la participación “no solo es un derecho en sí, sino que también debe ser considerado en la interpretación y aplicación de todos los demás derechos”. Este Artículo constituye el vértice o punto de encuentro de un conjunto de derechos en los cuales se apoya: el derecho a la formación de un juicio propio; a la libertad de opinión y de expresión; a ser escuchado y tomado en cuenta; a buscar, recibir y difundir ideas, a ser informado y a buscar información; la libertad de asociación y de reunión; a la libertad de pensamiento y de conciencia; a la consideración de sus puntos de vista en espacios tales como la familia, la escuela y otros espacios institucionales.

Lo anterior es coherente con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 1098 del 2006 en el cual se consagra el derecho a la participación infantil, porque expresa que niños, niñas y adolescentes: “Tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés”. Asimismo, establece que “El Estado y la sociedad propiciarán la participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de la infancia y la adolescencia”. El artículo 32, relacionado con el derecho de asociación y reunión, determina que “Los niños, las niñas y adolescentes tienen derecho de reunión y asociación con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos o de cualquier otra índole, sin más limitación que las que imponen la ley, las buenas costumbres, la salubridad física o mental y el bienestar del menor de edad (p.6)

Por otra parte, la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) reconoce la participación

¹ UNICEF es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations International Children's Emergency Fund. Como agencia de Naciones Unidas tiene como objetivo generar cambios positivos en la vida de niños, niñas y adolescentes, garantizando el goce de sus derechos en las zonas vulnerables del país.

como uno de los pilares fundamentales en diferentes niveles; relacionados con la construcción personal y social de los niños, niñas y adolescentes, además de tener como base fundamental la integridad humana, su dignidad, los derechos y deberes de los niños y niñas en función de la construcción ciudadana.

De igual manera, diversos artículos de esta ley promueven temas relacionados con la participación dentro y fuera de las instituciones educativas colombianas, tales como: el artículo 5, el cual se enfoca en la formación para la participación en las decisiones que afectan la vida económica, política y cultural de la nación. Además, dentro de las instituciones educativas de Colombia se forma a los estudiantes para que desarrollen capacidades críticas, reflexivas y analíticas que fortalezcan el avance científico y tecnológico nacional, junto con la búsqueda de alternativas para solucionar problemas sociales y económicos del país.

Por otra parte, el artículo 13 aborda el desarrollo integral de los educandos sobre prácticas democráticas, sobre los principios y valores de la participación con base en la organización ciudadana y la estimulación hacia la autonomía y la responsabilidad.

Uno de los artículos más importantes de esta ley, y que está en sintonía con el interés investigativo, es el artículo 21 el cual aborda la formación en participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo, las cuales son promovidas por el Consejo Distrital de Política Social junto el CODIA², con el apoyo de la Subdirección para la Infancia de la (SDIS)³ que realizan la capacitación para la conformación del Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes de acuerdo con lo establecido en el Decreto 121 de 2012.

Según lo anterior, se reconoce el estatus de los niños y niñas como interlocutores ante el Estado, la familia y la sociedad civil. Como se menciona en la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá DC (2011-2021). La concepción de ciudadanía que le subyace, asume a los niños, niñas y adolescentes como personas capaces de expresar sus opiniones y exigir sus derechos; sujetos capaces de decidir, participar en la política y tomar decisiones en las esferas públicas.

² (CODIA) Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia

³ (SDIS) Secretaría Distrital De Integración Social

Una de las formas como la participación infantil se hace visible dentro de las instituciones educativas es a través de los gobiernos escolares. En el año 2010, se conformaron 35 gobiernos escolares en 10 mesas locales con un promedio de 30 estudiantes por mesa. Por otra parte, desde el año 2009 se establecieron los Consejos de niños y niñas⁴ que se convirtieron en la instancia de ejercicio de la participación más importante y que para el año 2011 ya estaba conformado por 20 Consejos locales de niños y niñas.

Así las cosas, en la actualidad, a nivel Distrital hacen parte de las mesas aproximadamente 522 niños y niñas (Política Pública de Infancia y Adolescencia del 2011 al 2019), quienes representan a otros niños y niñas en el Consejo de cada localidad

Vinculado al derecho de la participación interesa en la presente investigación abordar la manera como lo niños y las niñas resuelven los conflictos.

La resolución de conflictos ha tenido diferentes propuestas que han redundado en nuevas acciones respecto de la convivencia. Es así como: *Quince experiencias para aprender ciudadanía... y una más* (Ministerio de Educación Nacional y Fundación Empresarios por la Educación, 2004) son la muestra viva que sí se pueden resolver los conflictos en forma creativa, dialógica, constructiva y mediacional lo cual constituye una evidencia de que la escuela es un escenario ideal para fomentar las prácticas de resolución de conflictos.

De acuerdo con lo anterior y con el propósito de cambiar la forma cómo se resuelven dichos conflictos se hace importante que algunos factores negativos se transformen en positivos. Lo que se busca con la resolución de conflictos es generar una desescala como menciona Álzate, (Citando a Adapted with permission from morton deuths the resolution of conflict yale universty press. 1973):

Existen seis etapas donde se logra solventar el conflicto: la primera, es donde las emociones son expresadas abiertamente de forma adecuada; la segunda, se dejan las amenazas a un lado; la tercera, las partes hablan directamente con todas los actores implicados o utilizan terceras partes neutrales; en la cuarta etapa, las partes no tienen interés o necesidad de mantener la relación; en la quinta etapa, se reconocen o satisfacen necesidades importantes; y la sexta etapa en la que las partes tienen habilidades para la

⁴ Los Consejos de niños y niñas son un escenario de participación para la formación y reconocimiento de nuevas ciudadanías posibles y necesarias.

comunicación y la solución de problemas o un tercero neutral. (p.13).

Dadas las condiciones señaladas, cobra relevancia la resolución de conflictos que, lo mismo que el conflicto, ha tenido un amplio e histórico debate. Dicha resolución lo transforma en oportunidades de cambio, evita estancamientos en el desarrollo humano, estimula el interés por diversos temas pero, sobre todo, impulsa la curiosidad y la creatividad. Al abordar el conflicto los niños tienen oportunidades para asumir responsabilidades, participar en su resolución, reconocerse como actores válidos y sujetos de derechos, lo que conlleva a que hoy se sientan motivados para solucionar sus dificultades.

Experiencias donde niños, niñas y jóvenes son quienes proponen y llevan a cabo planes para solucionar diversas dificultades que se presentan en su comunidad, demuestran que en nuestro país existen niños y niñas capaces que, junto a los adultos, fomentan procesos creativos y novedosos en sus comunidades. Experiencias como: *Aprender para la convivencia*, *Emprendedores sociales*, *El juego de la esperanza* y *El camino de la solidaridad*, muestran que la corrupción se puede combatir desde propuestas juveniles. Otras propuestas como, *Los multiplicadores de paz* y *El otro alcalde de Florencia*, muestran que los niños logran grandes cambios con el apoyo de los adultos.

Un ejemplo de ello es la propuesta de crear una alcaldía infantil paralela con todos los recursos y metas, como menciona Reyes (2004) citando al alcalde de Florencia (capital del departamento de Caquetá) Arnoldo Barrera Cadena:

Lo primero es que yo no concibo a los mayores hablando con propiedad en nombre de los niños (...) Yo concibo a los niños hablando desde su propia vida y desde su óptica; hablando de lo suyo, de sus problemas, sus esperanzas, sus ilusiones (pp.211- 212).

En esta forma, se brindó, a un grupo de niños, la oportunidad de incidir no sólo en la alcaldía sino en diferentes procesos como el del Consejo de Política Social, y en tres de los gabinetes y en la creación de consejos de gobiernos infantiles.

Existen diferentes estrategias para llevar a cabo la resolución de conflictos; una de ellas es la mediación. Al respecto Prada y López (2008) en su artículo *La mediación como estrategia de resolución de conflictos en el ámbito escolar*, plantean que es una estrategia pacífica utilizada en diferentes ámbitos para solucionar algunos conflictos en la actualidad, la cual no sólo permite

alcanzar los objetivos deseados, sino que a su vez fortalece las relaciones interpersonales con miras a robustecer una convivencia pacífica y respetuosa; dentro de algunos modelos de mediación está: el acuerdo, el cual permite mejorar la comunicación, ayudando a producir procesos de reflexión y reparación de las relaciones, la comunicación con base a la cooperación y la reconciliación en busca de un cambio. En esta forma, el mundo adulto ha permitido que los niños se expresen e incluso, en ocasiones, con dificultades y obstáculos los niños y niñas logren ser partícipes y tomen decisiones.

Dentro de las investigaciones y artículos consultados es claro que en Colombia se ha recorrido un buen camino en cuanto al abordaje de la resolución de conflictos. Sin embargo, aún hace falta por explorar investigaciones referentes a la participación infantil en dicha resolución.

Los estudios realizados sobre el tema muestran cómo la vida en la escuela se torna cada vez más violenta. Pero también se ha visto la creatividad y participación que se han generado entre los diferentes actores para idear nuevas estrategias. Propuestas como *Jóvenes Constructores de Paz* asesorado por el profesor Alfonso Torres en el 2006, plasma apuestas educativas mediante talleres reflexivos que generan en ellos inquietudes y, por ende, otras formas de ver el mundo, de interpretarlo e incidir en él y convertirse en referente para otros, porque forma jóvenes pacíficos, constructores de valores democráticos, que inciden en sus pares, en su entorno y viceversa.

La resolución de conflictos debe ser asertiva. Kure (2015) y Cardona (2008) indican que la negociación, la cooperación y la concertación son estrategias que pueden fortalecer la convivencia escolar, partiendo del principio de que los conflictos no se solucionan con violencia, ya que esta genera más violencia; proponen estrategias como la sanción, el arbitraje, la conciliación, la mediación y la negociación.

Con la aplicación de esas estrategias se obtienen evidencias que según Binaburo y Muñoz citando a Cohen, (1995) el conflicto se basa cuatro supuestos de resolución asertiva, en el marco de la escuela.

1. El conflicto es una parte de la vida que puede usarse como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal por parte de los estudiantes.
2. Debido a que el conflicto es inevitable, el aprendizaje de las habilidades para resolver

conflictos es tan “educativo” y esencial para el éxito de los jóvenes, a largo plazo, como el aprendizaje de la geometría y de la historia.

3. En la mayoría de las ocasiones, los estudiantes pueden resolver sus conflictos con la ayuda de otros estudiantes, de manera, por lo menos, tan adecuada como con la ayuda de los adultos.

4. Animar a los estudiantes en disputa a resolver las causas del conflicto que en un momento determinado les enfrenta, de manera cooperativa, es, por lo general, un método más efectivo de prevenir futuros conflictos (y desarrollar la responsabilidad estudiantil) que administrar castigos por las acciones. (p.146)

Basados en estos principios y realizando las adaptaciones exigidas por los cambios socioculturales, se ha generado un considerable número de soluciones tales como: Programa de Respuesta Creativa de los Niños al Conflicto (Binaburo y Muñoz 2007) que tiene como objetivos fundamentales: Generar niños capaces de mantener una comunicación abierta, asertiva, comprensiva frente a las personas que les rodean; niños con habilidades para compartir sus sentimientos, generar autoconfianza y fortalecimiento del pensamiento creativo que les posibilite prevenir y resolver sus problemas⁵ y conflictos⁶ (p.146).

Así mismo, el programa Recursos de Resolución de Conflictos para la Escuela y la Juventud (Conflict Resolution Resources for School and Youth) es uno de los programas más conocidos, creado en 1982, el cual se encarga de realizar currículos para colegios y escuelas en temas como habilidades para abordar la resolución de conflictos como un tema esencial en las sociedades democráticas.

Por otra parte, está el programa Educadores para la Responsabilidad social, (Educators for Social Responsibility) creado en 1981, que busca la prevención a través de procesos formativos a padres y profesores, los cuales promueven el entrenamiento en técnicas de resolución de conflictos.

⁵ El problema es una situación donde existen diferentes desacuerdos que impiden alcanzar una meta. El problema hace parte de los conflictos.

⁶ Conflicto es toda actividad en la que un grupo de personas contendien con otro por la consecución de unos objetivos. Implica desarmonía, incompatibilidad, pugna entre dos partes interdependientes. , El conflicto tiene mayor duración en el tiempo.

El Programa de Resolución de Conflicto Creativo (PRCC) presenta alternativas no violentas para enfrentar los conflictos; enseña habilidades sociales que permiten a niños y jóvenes resolver adecuadamente los conflictos en la vida real; involucra la apropiación de la cultura y de otras culturas, con la intención de crear un mundo más pacífico (Metisa, INC 1990. citado por Binaburo y Muñoz 2007).

Por último, el programa Asociación Nacional en Mediación en Educación (NAME es la correspondiente sigla en inglés) creado en 1984, el cual resultó de la unión de diferentes experiencias sobre programas escolares en resolución de conflictos; es importante destacar que estos programas son solo algunos de muchos que se han creado según las necesidades de cada lugar.

De esta forma, la corriente de resolución de conflictos en la escuela se ha venido extendiendo por todo el mundo y Colombia no podía ser la excepción. En los últimos años se ha evidenciado la necesidad de fortalecer la convivencia y la ciudadanía en las escuelas privadas y públicas; el Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” (2012–2016), a través de la Secretaría de Educación Distrital implementó la herramienta pedagógica llamada Plan Integral para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC)⁷ cuyos objetivos se dirigen a potenciar capacidades ciudadanas tales como: identidad; dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de los demás; sensibilidad y manejo emocional; sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; participación y convivencia.

En concordancia con lo anterior, la IED Jorge Soto del Corral, implementó en el año 2013 el PIECC de la mano de la Dirección Local (DLE) de Santa Fe. Este plan se propuso generar espacios de reflexión en ciudadanía y convivencia a través de la consolidación de grupos focales de estudiantes de secundaria con quienes la gestora del PIECC realizó talleres para fortalecer la convivencia y la ciudadanía en articulación con el área de orientación y el profesorado. Así, se impulsaron diversas acciones para que los niños y jóvenes participaran en diferentes espacios en

⁷ (PIECC) es Plan integral para la Ciudadanía y la Convivencia la cual la Secretaría de Educación invirtió y catapultó los PIECC (s.f.) con el fin de facilitar en cada comunidad educativa, el análisis reflexivo de los procesos, vivencias, actividades académicas y pedagógicas que se desarrollan en la experiencia cotidiana en la escuela y el territorio; posibilitando la proyección de metas, objetivos y líneas de acción; generando acciones permanentes de reflexión sobre los conocimientos tanto académicos como ciudadanos desarrollados en la escuela y su entorno; transformando los aprendizajes y las formas de construirlos desde la reflexión sobre la realidad, el reconocimiento de nuevas metodologías, prácticas y escenarios de aprendizaje; empoderando y movilizandolos actores de la comunidad educativa; e impulsando la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la comunidad.

la escuela y fuera de esta, como indica la Secretaría “generando interrelaciones en el territorio, a partir de sinergias que potencian los aprendizajes ciudadanos en los actores del territorio” (p.10).

Así las cosas, en esta experiencia, a lo largo de los acompañamientos se realizaron diferentes actividades, donde niños y jóvenes participan, se brindan diferentes capacitaciones al personal de la institución sobre la Caja de Herramientas⁸, la cual se entrega de forma digital a los orientadores de la IED. Los jóvenes se forman para vincularse al Consejo de Participación Juvenil, en donde se implementan diferentes iniciativas ciudadanas de transformación de realidades, conocidas como INCITAR⁹.

Por lo anterior, el proceso iniciado en el 2013 en la IED Jorge Soto del Corral, motivó para que el área de orientación escolar decidiera seguir con el proyecto, lo designara como Gestores de Paz¹⁰, y realizara algunos cambios al interior de la institución para continuar con la estrategia y fortalecerla con una intención más colaborativa y mediacional. Se dio entonces, la oportunidad de participar en dicha estrategia a los niños y niñas de primaria, ya que en el PIECC solo participaban en los grupos focales, para mediación, los estudiantes de bachillerato; con esa apertura se reconoce la importancia de formar también a los niños más pequeños como constructores de paz.

Con el fin de dar continuidad al proyecto del PIECC, la autora de la presente investigación propone hacer un aporte al hacer visible la participación de los niños y las niñas de cuarto grado en la resolución de conflictos en la escuela, de ahí que se propuso responder la siguiente pregunta:

¿De qué maneras los niños y niñas de cuarto de primaria participan para resolver sus conflictos en el escenario escolar?

⁸ La caja de herramienta: es un recurso pedagógico que cuenta con múltiples materiales que ayudan a los facilitadores y facilitadoras a desarrollar sus actividades de ciudadanía y convivencia en diferentes escenarios pedagógicos.

⁹ Las INCITAR son iniciativas ciudadanas de transformación de realidades, son apoyos para la creación de oportunidades de aprendizaje. Están dirigidos a grupos formados por miembros de la comunidad educativa y barrial, quienes muestran su interés y son los primeros en llevar a cabo una acción pedagógica que eduque y construya ciudadanía.

¹⁰ Los Gestores de Paz: Son un grupo de estudiantes líderes “positivos” encargados de apoyar los Proceso de mediación, promotores del buen trato y de los valores institucionales al interior del colegio, según la propuesta realizada por orientación escolar del Colegio Jorge Soto del Corral.

Objetivo general

Identificar las maneras como participan los niños y niñas de grado cuarto de la IED Jorge Soto del Corral en la resolución de sus conflictos en el escenario escolar.

Objetivos específicos

- Comprender las respuestas que emplean los niños y las niñas que favorecen u obstaculizan la resolución de conflictos.
- Identificar las condiciones que fomentan y favorecen la resolución de conflictos en los niños y niñas de la IED Jorge Soto del Corral.
- Contribuir al fortalecimiento del proyecto de gestores de paz de la IED Jorge Soto del Corral.
- Reconocer cómo se da la participación de niños y niñas en la resolución de conflictos en la IED Jorge Soto del Corral.

MARCO TEÓRICO

La escuela es... el lugar donde se hacen amigos,
no se trata sólo de edificios, aulas, pizarras,
programas, horarios, conceptos...

Escuela es sobre todo gente, gente que trabaja, que estudia,
que se alegra, se conoce se estima,
(Ministerio de Educación Nacional, 2013, p.9)

La institución educativa, es un escenario de socialización en el que además de la adquisición de conocimientos se busca afianzar aprendizajes integrales de convivencia, que favorezcan el desarrollo de capacidades tales como: la comunicación, el reconocimiento del otro, la crítica, la reflexión y la autonomía. Para que esto sea posible se necesita que se reconozcan y respeten los intereses, creencias, opiniones, y respuestas de los niños y niñas dentro del proceso educativo es decir: se requiere su participación.

De acuerdo con Campo, Alandete, Figueroa, Jiménez. & Zárate (2013), la convivencia escolar se entiende como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar de manera pacífica y armónica. Se refieren al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, en la cual debe realizarse la educación para el logro de los objetivos de desarrollo integral (p.25). La convivencia escolar busca que los actores de la comunidad educativa fortalezcan ambientes de aprendizaje democrático, en los que la participación en la resolución de conflictos sea una de sus apuestas.

Los protagonistas de esta investigación se encuentran en niñez intermedia, por definición la niñez es un periodo de la vida entre el nacimiento y los once años. A lo largo de la historia, la niñez ha tenido diferentes concepciones. En esta investigación se asumió como un tiempo de descubrimientos, de aprendizajes, de hacer amigos, de conocer y ser parte del mundo; que está mediada por factores biológicos, sociales y culturales que la definen. En este sentido, Unicef (2005) indica que:

Es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, (...) significa mucho más que el tiempo que

transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la **calidad** de esos años.

Los niños que participaron en esta investigación se encuentran en la etapa de la vida señalada por Unicef. Una etapa durante la cual descubren el mundo, crean nuevos espacios, comparten con sus amigos y aprenden de sus errores a través de sus actividades diarias. Es la niñez una parte muy importante de la vida, ya que en ella se adquieren conocimientos y valores para toda la vida. A esto se añade, las concepciones de Papalia. D, Wndkos. S, & Dunkin. R, (2004):

La niñez intermedia se encuentra entre los 6 y los 11 años denominada los años escolares. En esta época la escuela es la experiencia central, un punto focal para el desarrollo físico, cognitivo y psicosocial donde se observa en los niños aumento de estatura, peso y fuerza y adquieren las habilidades motoras necesarias para participar en juegos y deportes organizados, También hacen avances importantes en pensamientos, juicio moral, la memoria y la lectoescritura, las diferencias individuales se hacen más evidentes. (p. 334).

Aunque la familia sigue siendo importante en la socialización, en la niñez intermedia el grupo de pares tiene más influencia que antes porque en esta, los niños y las niñas tienen un mayor desarrollo social y afirmación en su criterio para tomar decisiones. En esta etapa se comienza a incidir en la sociedad. Es la participación de niños y niñas la que permite hablar de democracia y de convivencia escolar porque ellos pueden tomar decisiones y llevarlas a cabo. Según Gallego A. (2015. citando a Save the Children & Fundación Bernard, 2008, p. 10) “es necesario, más que escuchar las voces de los niños y las niñas, tener en cuenta sus opiniones, puntos de vista y sentimientos” (p. 160).

Como una forma de visibilizar las voces y las acciones infantiles, aparece en escena la participación infantil, que gracias a la Convención de los Derechos del Niño (1989), ha logrado grandes transformaciones en los últimos años. Niñas y niños, pasaron de ser como menciona Gallego., (2015) “seres cosificados a niños y niñas partícipes (...) en diferentes sociedades” ya que, según Gallego, (2015. citando a Sánchez. 2008) los niños y niñas eran vistos como adultos pequeños donde la familia le transmite la vida, los bienes y los apellidos” (p. 152).

Sin embargo, gracias a nuevas miradas y propuestas la participación de niños y niñas se

asume de diferentes formas; los niños y las niñas pueden intervenir y tomar decisiones en sus propios conflictos

Dicha participación debe ser vista tanto individual como grupalmente, ya que los niños son parte de una sociedad. Según Apud (s.f.) se centra en tres puntos: recibir, tomar parte de algo y compartir., Esta investigación acogió el concepto de participación propuesto por Hart (1996): “la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive” (p. 5).

La Escalera de la participación que propone Roger Hart (citada por UNICEF, 2006, p. 15) reconoce ocho niveles de participación. (Ver tabla 1.).

Tabla 1. La Escalera de la participación de Roger Hart

Tipología	Contenido
Manipulación	Los/as adultos/participan facilitando el Proceso.
Decoración	Los niños y niñas deciden involucrar a adultos/as en el proceso.
Participación simbólica	Los niños y niñas participan pero sus opiniones no tienen incidencia y no se toman en cuenta.
Participación asignada pero informada	La participación de los niños y niñas es planificada al margen de los/as mismos/as pero ellos/as la comprenden y son conscientes de las acciones que se les proponen.
Participación consultada e informada.	A los niños y niñas se les solicita opinión sobre su participación en determinado proyecto. Sus ideas son tenidas en cuenta.
Participación en proyectos iniciados por adultos/as pero cuyas decisiones son compartidas por los niños/as.	Los niños y niñas participan en la toma de decisiones de proyectos iniciados por adultos/as
Participación en proyectos iniciados y dirigidos por niños/as	Los/as adultos/participan facilitando el proceso.
Participación en proyectos iniciados por niños/as compartiendo decisiones con adultos/as	Los niños y niñas deciden involucrar a adultos/as en el proceso.

La Escalera de la participación: es una propuesta de Roger Hart a través de una de figura de 8 escalones en donde se pueden determinar los niveles o grados de participación citado por UNICEF (2006 p.15)

En relación con la escalera anterior, la participación efectiva tiene rasgos característicos en los escalones. Por ejemplo: en el séptimo ellos proponen iniciativas y direccionan las acciones, y en el octavo ellos, luego de proponer y direccionar las iniciativas las comparten con los adultos en el colegio; son quienes dan soluciones a sus compañeros y profesores para mejorar no solamente la disciplina si no la convivencia.

De ahí que, en esta investigación la participación es asumida como la toma de decisiones por parte de los niños, de modo que ellos proponen iniciativas, las direccionan y las llevan a cabo con miras a resolver sus conflictos y los de sus pares para finalmente compartirlas con los adultos de su entorno, donde la palabra y la acción cobran protagonismo.

Resulta importante aclarar que el conflicto como parte inherente a las relaciones sociales, es producto de la diferencia de pensamientos, sentimientos, intereses y percepciones. No puede clasificarse de manera negativa o positiva. Simplemente toma el camino que los individuos involucrados en él le den. Esta categoría se asume con una mirada propositiva desde diferentes autores e instituciones (Alzate, s.f.; Binaburo y Muñoz, 2008; Caston, s.f.; Ministerio de Educación de Perú, 2013; Ministerio de Educación República Dominicana) que sostienen que el conflicto es constructivo cuando: promueve medios creativos para su solución, ayudando a las personas que se encuentran involucradas a entenderse y establecer nuevas destrezas y a hacerse partícipes por medio del diálogo asertivo. Según Binaburo y Muñoz (2008):

En el centro escolar y en el aula puede provocar disfunciones en la convivencia y tensiones en la comunidad escolar. Sin embargo, puede ser un desafío, una oportunidad y un potencial educativo para **educadores**, educadoras y alumnado. Por eso, resulta de vital importancia afrontar los conflictos desde una perspectiva diferente y desarrollar una actitud positiva que nos permita tratar creativamente. (p. 65).

Esto equivale a decir, que los conflictos que se presentan diariamente producen distintas oportunidades para que los niños y niñas puedan participar en la construcción de una convivencia escolar sana resolviéndolos en forma creativa, propositiva y asertiva y poniendo en práctica todas las habilidades que fortalecen y aprenden en la IED.

Por otra parte, para el Ministerio de Educación del Perú MINEDU (2013) el conflicto en sí no es negativo ni positivo, depende de cómo se afronte (p.18).

De todo ello se infiere que: el conflicto tiene causas medioambientales, socio cultural, o construcciones individuales; es decir: es multicausal además de tener diversas formas de manifestarse y desarrollarse lo cual permite su resolución o en ocasiones su incremento, caso en el cual puede desencadenar en otro tipo de problemas. Es por ello que la resolución en comento es vista como un conjunto de técnicas sistemáticas y conocimientos teóricos (Binaburo & Muñoz, 2008, p. 145) con las cuales se busca establecer formas asertivas, creativas y novedosas, generar pensamientos propositivos con el objetivo de crear ideas pacíficas y constructivas enfrentar un problema y visualizar nuevas oportunidades para aprender a convivir.

En consecuencia, la resolución de conflictos permite no solo mejorar la convivencia escolar dentro de la IED porque fortalece habilidades sociales que ya poseen, sino porque pueden adquirir nuevos valores, actitudes, creencias y vínculos, no solo con sus pares si no con los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Es por esto que los elementos presentes en la resolución de conflictos tienen diferentes denominaciones; sin embargo, en las diferentes investigaciones se incluyen aspectos como: los actores involucrados, los puntos de acuerdos y/o desacuerdos, las consecuencias, y la importancia de la escuela en los diferentes procesos como constructora de ciudadanía, como espacio socializador. Ella es, según Pérez et al. (2011) y Bartola (2012) un espacio de construcción de experiencias sociales que permite no solamente el crecimiento personal, sino que permite el crecimiento grupal de los niños, niñas y personal de la institución, haciendo del conflicto y la resolución un aspecto fundamental para crecer de manera creativa y propositiva.

La resolución de conflictos es también considerada como una habilidad para la vida¹¹ que permite que los niños y niñas que se encuentran en las diferentes IED o en cualquier contexto puedan mantener una convivencia resiliente, armoniosa y a su vez desarrollen otras destrezas como el conocimiento de sí mismo, la comunicación efectiva, la toma de decisiones, el pensamiento creativo, el manejo de sentimientos y emociones, la empatía las relaciones interpersonales, el pensamiento crítico y el manejo de tensiones o estrés.

¹¹ Habilidades para la vida Ministerio de Salud y Fundación Fe y Alegría (1999) las cuales son entendidas como destrezas para conducirse de cierta manera, de acuerdo con la motivación individual y el campo de acción que tenga la persona, dentro de sus limitaciones sociales y culturales. Un eslabón entre los factores motivadores del conocimiento, actitudes y valores, y el comportamiento o estilo de vida saludable.

En otros términos, se puede decir que la resolución de conflictos requiere condiciones específicas para su desarrollo las cuales son propuestas por el Ministerio de Salud y la Fundación Fe y Alegría como habilidades para la vida (1999) y junto a estas, plantean otras tales como:

Empatía Es la capacidad de “ponerse en los zapatos del otro” e imaginar cómo es la vida para esa persona, incluso en situaciones con las que no estamos familiarizados. La empatía nos ayuda a aceptar a las personas diferentes a nosotros y mejora nuestras interacciones sociales. También nos ayuda a fomentar comportamientos solidarios y de apoyo hacia las personas que necesitan cuidados, asistencia o aceptación, (...) quienes con frecuencia son víctimas del estigma y ostracismo social.

Comunicación efectiva: Tiene que ver con la capacidad de expresarse, tanto verbal como preverbalmente, en forma apropiada según la cultura y las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o un adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con la capacidad de pedir consejo o ayuda en momentos de necesidad.

Relaciones interpersonales Esta destreza nos ayuda a relacionarnos en forma positiva con las personas con quienes interactuamos, a tener la habilidad necesaria para iniciar y mantener relaciones amistosas que son importantes para nuestro bienestar mental y social, al conservar buenas relaciones con los miembros de la familia -una fuente importante de apoyo social—, y al ser capaces de terminar relaciones de manera constructiva.

Toma de decisiones Permite manejar constructivamente las decisiones respecto a la propia vida y la de los demás. Esto puede tener consecuencias para la salud y el bienestar, si los niños y jóvenes toman decisiones en forma activa acerca de sus estilos de vida, evaluando opciones y las consecuencias que éstas podrían tener para la convivencia escolar.

Pensamiento creativo: Consiste en la utilización de los procesos básicos de pensamiento para desarrollar o inventar ideas o productos novedosos, estéticos o constructivos, relacionados con preceptos y conceptos, con énfasis en los aspectos del pensamiento que tienen que ver con la iniciativa y la razón. Contribuye en la toma de decisiones y en la

solución de problemas, lo cual permite explorar las alternativas disponibles y las diferentes consecuencias de las acciones u omisiones. Ayuda a ver más allá de la experiencia directa, y aun cuando no exista un problema, o no se haya tomado una decisión, el pensamiento creativo ayuda a responder de manera adaptativa y flexible a las situaciones que se presentan en la vida cotidiana.

Pensamiento crítico: Es la habilidad de analizar información y experiencias de manera objetiva. El pensamiento crítico contribuye a la salud y al desarrollo personal y social, al ayudar a reconocer y evaluar los factores que influyen en: actitudes y comportamientos propios y los de los demás; la violencia; la injusticia y la falta de equidad social. La persona crítica hace preguntas y no acepta las cosas en forma crédula sin un análisis cuidadoso en términos de evidencia, razones y suposiciones. El niño o el adolescente crítico aprenden a hacer una lectura más personal y objetiva de la publicidad y la enorme avalancha de información transmitida a través de los medios masivos de comunicación

Manejo de sentimientos Ayuda a reconocer los propios sentimientos y emociones y los de los demás, y a ser conscientes de cómo influyen en el comportamiento social, respondiendo a ellos en forma apropiada (p. 9).

A lo anterior se añade, la alteridad como la posibilidad de ponerse en el lugar del otro según Córdoba, M. & Vélez-De La Calle (2016) se da:

Un aspecto importante de la alteridad es que esta implica ponerse en el lugar del otro (González y Arnaiz, s.f.), alternando opiniones, ideas, sentimientos, acciones, valoraciones, tonos afectivos, costumbres o prácticas sociales diversas (García, 2012). Esto quiere decir que, de acuerdo con Durango y Rodríguez, la alteridad “representa una voluntad de entendimiento que fomenta el diálogo y propicia las relaciones pacíficas” (2013, p. 8).

Se entiende entonces que la alteridad es la posibilidad de pensar el mundo desde el lugar de la otra persona, escuchando sus pensamientos y sentimientos con el fin de solucionar los conflictos.

Otro aspecto es la regulación de emociones como una forma para solucionar los conflictos. el desarrollo de conductas pro sociales a temprana edad son realmente importantes debido a que permiten desarrollar con mayor destreza y mayor efectividad habilidades sociales asertivas.

En definitiva, la emocionalidad cobra un aspecto relevante frente a la resolución de conflictos en la escuela, debido a la reactividad que tienen los individuos frente a diferentes situaciones. Es entonces, según Caycedo, Gutiérrez, Ascencio, Delgado (2005), se puede decir: “La regulación emocional se refiere al manejo eficiente de la activación emocional con el fin de tener un funcionamiento social efectivo” (p. 161). Adicionalmente se puede afirmar que se define autorregulación emocional como la habilidad para: “responder a las demandas del medio con un rango de emociones en una manera socialmente aceptable y lo suficientemente flexible para permitir reacciones espontáneas así como la habilidad para demorar estas reacciones espontáneas cuando sea necesario” (Caycedo. C, et al. 2005. Citado por Calkis, 1994, p. 161).

Como se indicó antes, además de la familia, los pares ejercen gran influencia en la socialización; de ahí que en la regulación de emociones hay la oportunidad de que algunos niños y niñas asuman el rol de reguladores de emociones de sus pares, lo cual facilita la resolución de conflictos. Inciden favorablemente en la escucha activa, la aceptación de la diferencia, la responsabilidad de las acciones, el uso de las habilidades para la vida o de destrezas psicosociales, que según Mantilla (1999) “permiten a las personas transformar conocimientos, actitudes y valores en habilidades, es decir, saber qué hacer y cómo hacerlo (...) Las destrezas psicosociales necesarias para enfrentar con éxito los desafíos de la vida diaria son muchas y muy diversas” (pp. 4-8) y su naturaleza depende en gran medida del contexto social y cultural, con miras a favorecer algunas habilidades esenciales. Mantilla propone también el fortalecimiento de la empatía, las relaciones interpersonales, la toma decisiones (en la cual va la resolución de conflictos), el pensamiento creativo, el manejo de emociones y la comunicación afectiva.

La resolución de conflictos en la escuela, ámbito fundamental en las relaciones sociales que promueven la convivencia escolar, requiere la aplicación de diversas estrategias como: la mediación, la negociación, el consenso, la cooperación y el arbitraje. Ellas tienen tres aspectos comunes: los actores (niños y niñas), el proceso que realizan y finalmente la mejora de la convivencia escolar.

La mediación

Propuesta por Binaburo y Muñoz (2007) es un proceso de comunicación entre las partes del conflicto con la ayuda de una o varias personas imparciales que dialogan para entender mejor el conflicto, las causas subyacentes y entender a la parte contraria, desarrollar una perspectiva

colaborativa para resolverlos y alcanzar consensos, utilizando el diálogo y el respeto como parte fundamental de la misma.

Se puede decir que las partes implicadas en el conflicto requieren el apoyo de un mediador que puede ser un niño, una niña o un adulto responsable. La mediación es un proceso en el cual interactúan las partes que presentan desacuerdos con alguien que se encarga de facilitar el proceso de comunicación de forma asertiva, respetuosa con miras a solucionar los conflictos; el mediador no es quien da la solución al conflicto, solo es quien ayuda a que las partes puedan encontrar soluciones.

La negociación

Es una estrategia concebida como un proceso en el cual dos o más personas que tienen un conflicto llegan a acuerdos mediante el diálogo. Binaburo y Muñoz (2007) consideran que se busca satisfacer a ambas partes en igualdad de condiciones y oportunidades sin problemas, lo cual favorece la buena resolución de conflictos.

El consenso

Los conflictos pueden afectar a varios individuos dentro de la IED y en ocasiones a todos los miembros del grupo. En estos casos es el consenso la estrategia adecuada para resolverlos debido a que permite recoger los aportes de todos los integrantes y buscar la satisfacción de la mayor cantidad de intereses posibles, en aras de un interés común. (MINEDU de Perú, 2013 citando a Koch y Decker, 1993). Koch y Decker señalan que la construcción de consenso da por resultado un acuerdo que todos pueden suscribir, aunque la solución puede no gustarle por igual a todos.

El consenso no significa unanimidad, sino que es un esfuerzo de buena fe para satisfacer los intereses de los actores. A través de este mecanismo, que sirve de modelo para la toma de decisiones, se recoge mucha información y se explora mayor cantidad de opciones.

Este proceso se ejecuta con la ayuda de un facilitador, quien se encarga de diseñar e implementar una estrategia que permita una comunicación fluida entre todos los participantes del grupo. Para ello emplea una serie de técnicas similares a las utilizadas en la negociación y mediación. Procura organizar el grupo, planificar el trabajo que

ejecutarán, motivar la participación de todos los presentes en la reunión, generar un clima adecuado y llegar a acuerdos. El facilitador debe articular los diferentes puntos de vista señalados por el grupo para identificar tanto los que son comunes como los divergentes (p.71).

La cooperación

Es un proceso con el cual se realiza la resolución de conflictos; en él prevalecen las actitudes colaborativas de los participantes. Según Battala (2012) pueden ganar las dos o más personas implicadas en el conflicto, si estas tienen interés por el bienestar del otro, aceptan las diferencias, se reconocen los intereses comunes, se perciben las semejanzas de los objetivos, se coordina la división del trabajo, se demuestran actitudes de confianza y se comunican de manera transparente. Entonces, la cooperación hace que durante la situación de conflicto todos los implicados consigan los objetivos que se proponen, con miras a construir una cultura educativa pacífica, donde se pueda transformar la competencia en colaboración.

Como estrategia para solucionar los conflictos, la cooperación ayuda a potenciar cada una de las habilidades de los participantes con miras a obtener un bien en común como menciona Battola (2012) que “como estrategia a seguir en las situaciones de conflictos, la cooperación supone que las partes se comprometan en la gestión del conflicto de un modo pacífico, promoviendo las soluciones creativas y posibilitando un resultado mutuamente satisfactorio” (p. 163). Así pues, la persecución del interés de un objetivo puede producir un resultado cooperativo, o como respuesta a la reciprocidad de modo que una acción positiva será reconocida con otra acción positiva, dejando de lado la envidia, ya que esta solo ocasionará suspicacias entre los participantes.

El Arbitraje

Es un proceso para resolver el conflicto por medio de un tercero, esta es una de las estrategias que fomenta menos la participación de los niños, ya que el arbitraje requiere de un árbitro, quien finalmente tomará la decisión debido a que los niños y niñas tienen un conflicto que perciben como insolucionable, es decir, los infantes consideran que no pueden solucionarlo por ellos mismos. El árbitro decide el resultado del proceso y las decisiones usualmente

favorecen a una de las partes. Además, el arbitraje no promueve la restauración de las relaciones entre las partes. Según el Ministerio de Educación República Dominicana MINERD (2016):

El arbitraje como método de resolución de disputas en el cual los opositores presentan su caso a una tercera persona imparcial (el árbitro), quien toma una decisión por ellos, la cual resuelve el conflicto. El arbitraje se diferencia de la mediación en que, en la mediación, el mediador ayuda a las partes en conflicto a desarrollar su propia solución mutuamente aceptable, sin imponer criterios (p. 106).

REFERENTE METODOLÓGICO

El análisis de la realidad consiste en acercarse a ella, desvelar y conocerla, con el fin de mejorarla, pues la realidad es algo que nos viene dado, lo que existe, el ámbito en el que se desarrolla la Vida del hombre y todo aquello con lo que se relaciona. Implica el saber dónde se está, a dónde se quiere ir y cómo hacerlo.
Maturana & Garzón, 2015.

Tipo de investigación

En cuanto a la perspectiva con que se asume esta investigación, se opta por la investigación cualitativa; esta brinda la posibilidad de crear conocimiento entre el investigador y los participantes que hacen parte de una realidad particular, la IED Jorge Soto del Corral.

La etnografía escolar, es la mediación por la cual se tiene acceso a las motivaciones, pensamientos y sentimientos de los niños y niñas ante las situaciones de conflicto y a las maneras en que participan para darles solución. En esta modalidad investigativa se privilegian los espacios de reflexión y la participación activa de la investigadora como agente educadora en la cotidianidad escolar.

Por ello, se seleccionó la etnografía escolar como mencionan Maturana & Garzón citando a Velasco, Díaz & Rada, (1997) debido que “Es más que el resultado de aplicar una práctica etnográfica y una reflexión antropológica al estudio de la institución escolar”. No es solo la realización del trabajo de campo en un entorno escolar. Es un análisis que busca entender las relaciones que se tienen dentro de los diferentes contextos, posibilitar un conocimiento y análisis más profundo, debido al contacto que se tiene con los participantes durante un prolongado periodo de tiempo y permitir lo que mencionan Murillo & Martínez (2010): “Explorar diferentes aspectos tales como: medios, contextos y participantes con el fin de poder describir diferentes patrones de comportamientos en las relaciones sociales y las dinámicas que se producen en el contexto educativo” (p. 4).

Entonces, la etnografía educativa, permite reconocer el contexto donde se desarrolla la investigación, con el fin de ampliar la mirada sobre el fenómeno investigado. En este caso: ¿cómo los niños resuelven los conflictos? Esta forma de investigación permite reconocer el fenómeno como una realidad social situada e indagar acerca de la participación de los actores intervinientes.

Permite obtener detalles relevantes para analizar vínculos significativos entre el contexto y

el interés investigativo, resaltar los elementos más representativos de la realidad, reconocer las acciones y las relaciones que se están estudiando (Serra, 2004), visibilizar aspectos que afectan la forma como los niños y niñas resuelven los conflictos entre ellos (Aravena, Kimelman, Micheli, Torrealba, & Zúñiga. 2006) e identificar algunas actitudes, creencias, emociones, pensamientos, juicios y aspectos que se construyen en familia, que podrían o no influir en la forma como los niños y niñas resuelven los conflictos en la escuela.

Por ende, la investigación estuvo enfocada en la identificación de acciones, personas y espacios en los cuales se presentan los conflictos entre niños y niñas en la cotidianidad de la vida escolar y en el reconocimiento de las maneras como ellos participan para dar solución a las diversas situaciones. Para esto se empleó la observación directa realizada en sesiones de clase, una de matemáticas, una de sociales y en el descanso; así mismo, se llevaron a cabo talleres que abordaron temáticas como: autoestima, trabajo en equipo, cartografía social del entorno educativo, resolución de conflictos, formas de resolverlos en la familia y en el colegio; con los talleres se buscaba analizar las diferentes situaciones en las que se presentan conflictos y las respuestas de niños y niñas frente a los mismos.

Las técnicas seleccionadas fueron: la entrevista, el diario de campo, la observación participante, la cartografía, los talleres y en estos la lectura de historias conflictivas, que debido a su naturaleza cualitativa, proporcionan mayor profundidad en las diferentes respuestas y brindan la posibilidad de ahondar en las experiencias de los participantes (Campoy & Gomes, 2009, p. 276).

Se realizó una entrevista semiestructurada a varios niños con el objetivo de identificar las maneras particulares en que resuelven los conflictos, así como, las percepciones que tienen ellos y ellas sobre algunas personas que comparten sus experiencias, espacios y actividades diarias, que pueden afectarlos a la hora de resolver los conflictos. La entrevista permitió además, reconocer a través de las respuestas de los participantes las diferentes posturas del niño, frente a diversas situaciones donde se presenta el conflicto, desde sus propias palabras y experiencias.

Se trabajó el diario de campo el cual según Valverde, (s.f.) “busca recolectar los datos o información descriptiva de las cosas o realidades fenoménicas encontradas en las distintas actividades o tareas realizadas durante la investigación” (p. 314). La observación participante realizada permitió recolectar información por medio de la observación de las acciones de los

niños y las niñas, de los procesos y la cultura escolar en la cual están inmersos. Otra técnica empleada fue la cartografía social, con la cual se buscó reconocer las percepciones y acciones realizadas por los participantes sobre el territorio para identificar la perspectiva que tienen los niños y las niñas sobre su colegio; por último, se utilizó el taller el cual según Rodríguez (2012):

Es concebido como una práctica educativa centrada en la realización de una actividad específica que se constituye en situación de aprendizaje asociada al desarrollo de habilidades específicas (...). También se le asume como espacio de relación entre los conocimientos escolares y la vida cotidiana de los estudiantes, lo cual permite la recolección, interpretación y sistematización de información en la investigación educativa. Existen razones de carácter investigativo, pedagógico-didáctico y lingüístico-comunicativo que indican su valor como estrategia multifuncional. (p. 13).

En el taller se utilizaron diversas estrategias para analizar situaciones temáticas relacionadas con la resolución de conflictos.

Método de análisis de la información

Para procesar los datos obtenidos en las actividades etnográficas, se empleó el análisis de contenido que permite comprender de forma profunda y amplía la complejidad de la realidad escolar. Se trabajaron tres niveles propuestos por Ruiz (2004). Estos son: descriptivo, analítico e interpretativo. El primero está constituido por las afirmaciones de los niños, niñas y profesores que participaron en la investigación, registradas mediante los diversos instrumentos. El segundo permite ordenar la información, agrupándola según los criterios seleccionados para la investigación (los que se afirman y complementan, o afirmaciones que indican lo opuesto). En el tercero el investigador comprende el sentido de la información a la que accedió dotándola de significado y sentido a la luz de los propósitos de la investigación.

Tabla 2. Observaciones realizadas para recolección de información.

Nombre	Sub actividades	Descripción
Entrevista semiestructurada	Veintidós preguntas	Se realizó una entrevista con preguntas abiertas
Clase, una de matemáticas,	Se explicaron las tablas de multiplicar, se realizaron ejercicios prácticos Cálculos mentales	Se realizó una observación sin intervención durante la hora y media de clase, la cual fue dirigida por el docente encargado.
Clase de sociales	Explicación sobre cómo hacer un mapa. Realización del mapa del colegio Reflexión del día de la familia. Selección de las acciones para cantar el día de la familia	Se realizó una observación sin intervención durante la hora y media de clase, la cual fue dirigida por el docente encargado.
El descanso	Diferentes juegos tales como; cogidas, futbol, saltar lazo entre otros.	Se realizó observación en diferentes espacios del colegio, donde los niños realizaban diferentes actividades.
Taller de autoestima	Actividad los robots Explicación de autoestima Lectura de frases que pueden afectar negativa la autoestima Lectura de frases que pueden afectar positivamente la autoestima Reflexiones finales	El taller tiene una actividad rompe hielo donde los niños juegan a ser robots y un controlador. Posteriormente se realiza una explicación sobre autoestima. Se leyeron 15 frases que pueden disminuir la lectura donde los niños tiene una hoja de papel y esta la irán rompiendo un pedazo dependiendo de que tanto esto aumento su autoestima. Posteriormente se leen 15 frases que pueden aumentar a la autoestima con la cual los niños pueden nuevamente armar su hoja aumentando su autoestima. Reflexión en mesa redonda donde los niños expresan sobre que puede disminuir más su autoestima, que la ayuda aumentar dentro y fuera del colegio.
Taller trabajo en equipo	reflexión sobre cómo puedo ayudar a la convivencia escolar, un reflexión importancia del trabajo en equipo explicación realización de copo de nieves individual y/o en grupo	Se dialoga sobre quien constituye las familias de cada niño Se dialogó sobre los aspectos que deben tener para resolver los conflicto En mesa redonda se realizaron las Reflexiones respetar a los demás acudir al colegio llegar acuerdos con compañeros y la familia. Posteriormente se realizó una actividad que era individual pero colaborativa. Se explicó cómo hacer un copo de nieve tridimensional donde. Los niños hicieron copos de nieve individuales y en grupos.
Taller cartografía social del entorno educativo	Se explica sobre cartografía. Acuerdos de convenciones. Se realiza el recorrido en del colegio con la debida aplicación de los niños según lo que sucedía en	Se explica sobre cartografía. Se acuerdan las convenciones Se realizó un recorrido por el colegio, cuál era el sentir de los niños con cada lugar particular del colegio.

	cada lugar, realización del mapa etnográfico son sus debidas convenciones Realización de las convenciones sobre el mapa del colegio	Luego del recorrido se realizó el mapa con las convenciones para expresar cual es el sentir de cada espacio, Posteriormente los niños realizan las convenciones y las aplican cada uno en sus mapas.
Taller resolución de conflictos	Dialogo sobre resolución de conflictos. Lectura dilema el dilema de José Análisis y reflexión del dilema. Lectura la lonchera. Análisis y reflexión de la lectura de la lonchera Dramatización de dos parejas sobre cómo podrían resolver los dos dilemas	En la primera actividad se dialoga con los niños sobre la resolución de conflictos como una forma donde ellos mismos sin la intervención de un adulto solucionan los conflictos, y se aclara que esto ellos ya lo hacen cada uno a su manera. Se realiza Lectura dilema el dilema de José Análisis y reflexión del dilema donde cada uno pudo expresar verbal, de manera escrita o por dibujos lo que entienden y como solucionarían el dilema de José. Análisis y reflexión la lectura de la lonchera donde cada uno pudo expresar verbal, de manera escrita o por dibujos lo que entienden y como solucionarían el dilema de José. Se realiza un análisis como responden cada niño y las formas más asertivas. La última actividad es una representación por parejas como resolverían tanto el dilema de José como la lonchera, resolviendo las preguntas de cada lectura.
Taller formas de resolver el conflictos	Se realiza una reflexión sobre cómo resolver los conflictos. El termómetro ¿Cómo me siento hoy? Termómetro como me siento cuando me hacen diferentes cosas molestas Análisis final	Se dialoga como se pueden resolver los conflictos dentro y fuera del por medio de algunas preguntas del cuestionario de Thomas Kilmann Posteriormente cada niño debía responder una hoja donde se le presentaban diferentes situaciones donde puede presentarse conflictos para ver cuáles eran las razones de cada niño, Para finalizar con la intervención de algunos niños y niñas sobre esta actividad
Resolución de conflictos en la familia	Dialogo sobre los conflictos en familia y quien les ayuda en qué lugares se Preguntas sobre como resuelven los conflictos en su casa Realización de árbol de problemas Realización de árbol de Reflexión final sobre los conflictos en el aula más comunes	Se dialoga sobre los conflictos se presenta en su casa, quienes intervienen, quienes toman las decisiones cuando hay conflicto en donde los resuelven Realización de árbol de problemas Donde los niños expresan que partes de su familia dificulta su proceso para resolver conflictos adecuadamente, que parte influye el colegio y como pueden ellos responder según esto.

		Se realiza un árbol sano donde se habla de los aspectos positivos que brinda la familia el colegio y lo que finalmente ellos pueden dar a la sociedad. Se realiza una reflexión sobre los conflictos más comunes en el aula.
Taller resolución de conflictos en el colegio	Dialogo sobre los conflictos más comunes en el colegio. Reconocimiento de formas de resolver los conflictos adecuados e inadecuados. Reflexión sobre Cuales son las respuestas que doy con más frecuencia	Se realiza un dialogo en mesa redonda donde los niños expresan sobre los conflictos que existen en el colegio, dentro y fuera del aula. Los niños expresan las formas adecuadas e inadecuadas de resolver los conflictos en el colegio. Cada niño manifiesta de qué forma normalmente responde ante el conflicto.

La recolección de la información se realizó por medio del diario de campo el cual, se apoyó con algunos audios registros fotográficos y videos de las actividades para contestación.

Contexto

Figura 1. Mapa de la localidad Santa Fe Bogotá



Mapa de la localidad Santa Fe Bogotá, Colombia en Google maps fuente

[https://www.google.com.co/maps/place/Santa+F%C3%A9,+Bogotá/@4.5930632,-](https://www.google.com.co/maps/place/Santa+F%C3%A9,+Bogotá/@4.5930632,-74.0756776,13z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9a24f5244f69:0xc863309eb6922ea1!8m2!3d4.611238!4d74.07)

[74.0756776,13z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9a24f5244f69:0xc863309eb6922ea1!8m2!3d4.611238!4d74.07](https://www.google.com.co/maps/place/Santa+F%C3%A9,+Bogotá/@4.5930632,-74.0756776,13z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9a24f5244f69:0xc863309eb6922ea1!8m2!3d4.611238!4d74.07)

0245

La localidad de Santa Fe (Localidad 3), está ubicada en el sector centro-oriental de Bogotá. Una porción del terreno corresponde a la localidad de La Candelaria, la cual se halla dentro de la localidad de Santa Fe y está conformada por una parte plana y ligeramente ondulada ubicada al occidente de la localidad y otra parte muy inclinada localizada en los Cerros Orientales (Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá) y su piedemonte (Secretaría Distrital de Planeación, 2011. p. 11).

La localidad de Santa Fe cuenta con 5 Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) distribuidas así: La UPZ La Macarena de tipo residencial consolidado, La UPZ Las Cruces y La UPZ Lourdes de tipo residencial de urbanización incompleta y por último las UPZ Sagrado Corazón y La UPZ Las Nieves de tipo comercial. Los protagonistas de esta investigación residen, en su mayoría, en la UPZ Lourdes y otra parte en la UPZ de Las Cruces. Estas UPZ, tienen un comportamiento de baja tasa de crecimiento poblacional debido a la alta tasa de migración en la localidad, aunque no hay datos exactos y oficiales para confirmar dicha hipótesis. Entre el año 2010 y el 2015, se estima que la migración fue de 9,15 personas por cada mil habitantes. El 57,3% de los habitantes pertenece a los estratos socioeconómicos 1 y 2 que hacen parte de la UPZ Lourdes, y el 33,5% hacen parte de la UPZ de Las Cruces; a estas zonas pertenecen los participantes de la investigación. (Secretaría Distrital de Planeación, 2011, p. 64).

La IED Jorge Soto del Corral se encuentra en la localidad de Santa Fe, UPZ Lourdes. Pese a que la institución dispone de amplia cobertura (aproximadamente 1450 estudiantes), no todos los cupos están cubiertos. Esto se debe a la alta tasa de migración en la localidad aunque, como ya se mencionó, no hay datos exactos y oficiales que confirmen dicha hipótesis. En el transcurso de la investigación se evidenció, el traslado de alrededor de 10 familias a otras localidades u otras ciudades, debido a diferentes situaciones relacionadas con temas de seguridad, economía familiar, separación de los padres, entre otras. Lo que ocasionó que la población participante fuera fluctuante.

De esta forma, se hace necesario utilizar la delimitación extensiva, la cual determina el número de participantes en el estudio, y las actividades implementadas. Para este caso se seleccionaron 20 niños y niñas los cuales viven en su totalidad en esta localidad y cursan el grado cuarto de primaria en la jornada de la tarde del IED Jorge Soto del Corral. Sus edades oscilan

entre los 8 y los 11 años; con ellos cuales se realizaron dos observaciones directas en clases, una en un descanso y siete talleres participativos.

La docente directora de grupo comunicó aspectos importantes de los niños y niñas participantes: son expresivos, tiernos y cariñosos, requieren afecto; presentan dificultades emocionales, comportamentales y académicas, puesto que algunos niños carecen de afecto al interior del hogar, adicionalmente se aprecia, ausencia de claras nociones de comportamiento y falta de hábitos de estudio.

Además, la docente indicó que algunos de las niñas y niños presentan a su vez dificultades de aprendizaje, memoria y lenguaje. A esto, se suma la dificultad visual y auditiva, las cuales no siempre son atendidas por sus padres por diferentes situaciones relacionadas con la estructura familiar. En la ficha de caracterización que la docente diligenció al inicio del año registró que algunos padres son analfabetas y otros no cuentan con el tiempo requerido para dedicarles a sus hijos por el trabajo o diferentes actividades, lo cual hace que puedan brindarles el apoyo necesario en la parte académica. También identificó la docente que hay familias que viven en hacinamiento, y que hacen parte de la población flotante en el territorio; esto afecta el desempeño académico por la inasistencia continua a la IED y dificulta la construcción de sentido de pertenencia a la institución.

Además de los motivos anteriormente descritos, en la IED se han venido presentando prácticas inadecuadas en las relaciones sociales tanto de los estudiantes de primaria como de secundaria. Por tal razón, se hace necesario indagar sobre nuevos espacios de toma de decisiones para la resolución de conflictos, cómo pueden ser resueltos por los niños y niñas, y cuáles son las propuestas que ellos pueden dar para fortalecer la convivencia dentro de la IED.

LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS

Luis llega a donde su profesora indicando “profe, profe Pedro me pegó” La profesora manda llamar a Pedro para ver qué está pasando, Pedro se acerca e indica que estaban jugando al tiburón y él estaba dando vueltas y en una de las vueltas golpeó a Luis sin culpa. La profesora le pregunta a otros niños que participan dentro del juego, qué fue lo que sucedió? Los otros niños responden que ellos estaban jugando y que Pedro le pegó sin culpa a Luis.

(IED Jorge Soto del Corral, 2017)

El presente capítulo muestra cómo se da la participación de los niños y niñas de cuarto grado de la IED Jorge Soto del Corral en la resolución de conflictos, tomando como referente de participación los escalones propuestos por Roger Hart y las estrategias para resolución de conflictos planteadas por Binaburo & Muñoz. También, interesa hacer visible las condiciones que favorecen u obstaculizan la resolución de conflictos, así como, la influencia de la vida familiar en el manejo de conflictos por parte de los niños.

Conviene recordar, que la participación de niños y niñas propuesta por Roger Hart comprende ocho niveles de participación que establece según UNICEF (2006) en los escalones iniciales la pseudoparticipación, y en los últimos, se ubican los que dan cuenta de una participación efectiva. Es decir, aquella que conlleva la toma de decisiones por parte de los niños, niñas y adolescentes así como su interacción con personas adultos/as en calidad de iguales” (p. 16).

Al analizar las respuestas de los niños y niñas de grado cuarto de la IED Jorge Soto del Corral ante las situaciones de conflicto, fue posible identificar una tendencia a la participación efectiva, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 3. Porcentajes de respuestas según la escalera de Roger Hart

Niveles de participación	Porcentaje de respuestas de los niños en la escalera
Escalón 1: Participación "manipulada"	0 repuestas
Escalón 2: Participación "decorativa"	
Escalón 3: Participación "simbólica"	

Escalón 4: Participación de "asignados pero informados"	8 de los niños y niñas que equivalen a un 40%, transitan en respuestas que se ubican en los escalones cuarto y quinto (respuestas obtenidas en la observación de clases, las entrevistas individuales y los talleres realizados)
Escalón 5: Participación "con información y consulta"	
Escalón 6: Participación "en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población"	12 de los niños y niñas, que equivalen a un 60%, transitan en respuestas que se ubican en los escalones sexto, séptimo y octavo. (respuestas obtenidas en la observación de clases, las entrevistas individuales y los talleres realizados)
Escalón 7: Participación "en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población"	
Escalón 8: Participación "en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo"	

Elaboración propia En esta tabla se establecen los porcentajes en las diferentes acciones que se evidenciaron en las clases los talleres y las repuestas de las entrevistas individuales donde transitan las respuestas de los niños.

Se observa que, entre los niños y las niñas del grado cuarto de la IED Jorge Soto del Corral, doce presentan respuestas de participación real, que están ubicadas en los niveles sexto, séptimo y octavo, en la escalera de Roger Hart y ocho presentan respuestas que se ubican en los escalones cuarto y quinto; no hay respuestas correspondientes a los primeros niveles, Las respuestas se obtuvieron durante la observación, se consignaron en los diarios de campo en los talleres, en las clases, el descanso y las entrevistas individuales realizadas a los niños.

En la propuesta de Hart se indica que en los primeros tres niveles existe una pseudo-participación, es decir, los niños no tienen la oportunidad de decidir realmente en los diferentes contextos y situaciones de la vida diaria, porque no se toman en cuenta sus intereses e iniciativas, sino por el contrario existe una manipulación de los adultos para que los niños y las niñas realicen lo que aquellos pretenden; o son tratados como piezas decorativas o simbólicas. En el curso de la investigación, no se presentaron interacciones de este tipo, por parte de los adultos en el escenario escolar, con los niños. Al referirse al cuarto nivel de participación, Hart, citado por UNICEF (2006) plantea:

Participación de asignados pero informados: En este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo se le informa en qué

consiste la misma. Es, aunque todavía limitada, el primer nivel de participación real (p. 15).

En este nivel se vislumbra tenuemente la participación de niños y niñas ya que aún las acciones y respuestas siguen proviniendo de agentes externos, sin embargo, los niños y las niñas comprenden y son conscientes de las acciones que se les proponen. Muestra de ello, en la presente investigación, son las elecciones de árbitros que ellos proponen, las personas a las que recurren para solucionar dichas dificultades.

El quinto escalón: “Participación con información y consulta, es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación, con base en ello, la población decide” (p.15). Por ejemplo, cuando los niños deben resolver un conflicto en el cual deben tomar decisiones para los implicados en el conflicto, debido a las consecuencias que las decisiones del árbitro traerán. Esto se logró evidenciar en la observación realizada en el descanso y en las respuestas de las entrevistas.

Como consecuencia de esto, se observa que las respuestas conflictivas de los niños deben ser modificadas por recomendación de los docentes en los momentos en que se debe resolver el conflicto. El 40% del grupo, equivalente a 8 niños, tiene acciones y respuestas inadecuadas a la hora de resolver los conflictos por lo cual debe recurrir al arbitraje como estrategia de resolución y dejar que su participación sea asignada pero informada ya que las acciones finales son establecidas por el adulto o por un tercero que se encuentra fuera del conflicto. Esta situación se hizo evidente en la observación realizada en un descanso cuando los niños jugaban fútbol y dentro del juego se presentó una falta que ocasionó un conflicto entre dos participantes; los niños acudieron a dos estudiantes gestores de paz (Na6) y (No8) quienes solicitaron parar el juego y actuaron como mediadores para lograr que sus compañeros se pusieran de acuerdo para evitar que el conflicto escalara.

En contraste con lo anterior, la participación efectiva, se observa en los estudiantes (Na6) y (No8) cuando ponen en juego sus habilidades como gestores de paz, proceso del que hicieron parte en la IED antes de realizarse la actual investigación. En ellos se aprecia la capacidad empática, para favorecer un clima de distensión entre los compañeros involucrados en el conflicto, para dirimirlo de manera pacífica empleando el diálogo.

Se observa, que los niños recurren frecuentemente al arbitraje cuando se sienten atacados como lo expresan las respuestas dadas en la actividad del termómetro¹² ante situaciones en que alguien los insulta, los empuja, se burla de ellos, los acusa o dicen cosas que no son. Los niños y niñas expresaron: *le digo a mi mamá* (Na11), *Corro a decirle a la profesora* (No12), *Le digo a la profe* (No18), *Voy y le digo a esa persona o a la profe de que me acusa* (Na10), *Le digo a alguien mayor las cosas de nosotras* (No12) Se hace visible la importancia de manifestar esta información a un adulto para solucionarla.

Adicionalmente, es significativo enfatizar que el arbitraje es realizado por un tercero, (el árbitro), quien decide; esto es así a diferencia de la mediación donde el conflicto se resuelve con la ayuda de una o varias personas, pero quienes deciden finalmente, son los implicados en el conflicto. Entonces, por medio del arbitraje, es posible resolver los conflictos, se realizan acuerdos voluntarios llamados convenios arbitrales.

Los niños que buscan el arbitraje recurren a este por la falta de habilidades para solucionar. En ocasiones se observa la falta de manejo de emociones, la inadecuada forma de tomar decisiones, baja capacidad de empatía (ponerse en el lugar del otro), poca comunicación asertiva, escasos pensamientos creativos y críticos lo cual impide que respondan adecuadamente ante el conflicto.

Consecuentemente, es posible suponer que los niños que buscan el arbitraje como estrategia para solucionar los conflictos, evitan utilizar la violencia o responder de forma inadecuada, acudiendo a quien tiene autoridad o en quienes reconocen mejores habilidades.

Los niños manifiestan que es necesario indicarle a alguien mayor cuando alguien toma sus cosas sin permiso. Al respecto las respuestas fueron: *decirle a alguien mayor* (Na15), *lo acusó* (No17), *le devuelvo o le digo a la profe cuando alguien coge mis cosas* (No18), *le digo a la profe cuando alguien coge mis cosas; quitárselo y decirle a la profe o a alguien mayor* (No7); *le digo a la profe y corro* (No8); *le digo a alguien mayor* (No12); *le digo a la profe* (Na14). Estas situaciones son evidenciadas cuando los niños no conocen quién puede ser actor de la situación y recurren a alguien con más autoridad para poder descubrir quién les quitó sus pertenencias. Por medio de un árbitro se soluciona el conflicto que se presenta, en el momento

¹² Termómetro es una actividad donde el niño mediante un termómetro puede identificar como se siente, indicando qué piensa y qué podría hacer frente a diferentes situaciones.

donde se pierde algún objeto.

Otro ejemplo, se observó en el segundo taller de resolución de conflictos, cuando se realizó la reflexión sobre el dilema de la lonchera¹³. Los niños manifestaron que para solucionar las dificultades entre los protagonistas de la narración la lonchera, fue necesaria la intervención de alguien mayor, esto se mostró cuando se dialogó con ellos sobre la forma más adecuada para resolver el conflicto de los niños, a lo cual los participantes respondieron: *diciendo a los profes paz y apoyo* (Na4). *Yo le digo a la rectora* (Na16). Y *Hablar con el profesor o hablando con el coordinador* (No18). Los niños indican que la forma adecuada de resolver los conflictos, es por medio del arbitraje. La intervención de una tercera persona, quien decide.

En las entrevistas, cuando se habló acerca de la acción que corresponde a los niños si observan a dos compañeros que están peleando, cómo procederían, los niños indicaron: *le digo a la profe* (No1), (Na14) *les pido que paren y le digo a la profe* (Na2), (Na2); *los separe y le digo a la profe* (No18); en las respuestas anteriores se evidencia que varios de ellos prefieren no intervenir cuando desconocen a los compañeros y prefieren recurrir a un tercero para resolver los conflictos.

Aunque, es importante resaltar que los niños que recurren al arbitraje antes que a la mediación, la negociación, el consenso o la cooperación lo hacen debido a su falta de pericia o falta de recursos para poder gestionar sus propios conflictos. Esto también se debe a la percepción de tener menos control ante algunas situaciones y a la falta de preparación para afrontarlas. Sin embargo, hay también casos en los que los niños y las niñas que recurren al arbitraje lo hacen con el fin de no responder de forma violenta o inadecuada (malas palabras, entre otras respuestas). Esto quiere decir que, los niños y niñas van desarrollando el pensamiento crítico, la capacidad de autocontrol para afrontar los conflictos que surgen en el día a día, lo cual permitirá con mayor facilidad que en el futuro puedan recurrir a las otras estrategias debido a que ya tienen un aprendizaje y cuentan con habilidades, las cuales deberán fortalecer y complementar con otras que deberán adquirir.

¹³ Dilema de la lonchera es una lectura donde se presenta la discusión de dos niños ver anexo No 9

Aunque, todos los niños partícipes de la investigación recurrieron, en algún momento, al arbitraje como estrategia para solucionar los conflictos, es importante resaltar que los doce niños que participan en los peldaños sexto a octavo, acuden a esta estrategia solo eventualmente.

En el sexto escalón, como menciona UNICEF (2006) citando a Hart:

La acción es pensada por agentes externos de desarrollo, pero es compartida con la población. Supone que los niños y niñas se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción a realizar. En este caso se emplean la colaboración y el consenso como estrategias para la resolución de conflictos.

De lo anterior, se puede inferir, que en el sexto escalón, prevalecen las actitudes colaborativas de los participantes que, según Binaburo y Muñoz (2007) “pueden ganar las dos o más personas implicadas en el conflicto, donde estas tienen interés por el bienestar del otro” (p. 20). Esto se asume en esta investigación como la estrategia de cooperación. En esta estrategia los niños al solucionar el conflicto buscan que todas las partes sean ganadoras. Como refiere una niña en el taller de trabajo en equipo: *profe yo prefiero ayudarles, así aprendo y puedo colaborar para que todos terminemos* (Na11).

De esta manera, la cooperación en los niños se da en respuestas prosociales, desinteresadas, lo cual demuestra: actitudes de confianza en el otro, una comunicación transparente y las acciones de los unos son retroalimentadas con buenas acciones de los otros. Este tipo de actitudes ayuda a los niños a solventar los conflictos con sus pares, desprenderse de sus propios intereses para ayudar realizando acciones solidarias.

Es así como, se pudo evidenciar cooperación en las respuestas de los niños, situación que fue observada durante el taller de trabajo en equipo, en el cual se realizó un copo de nieve compuesto por seis puntas realizadas por diferentes pliegues y cortes; varios de los niños partícipes no eran buenos haciendo origami, pero otros niños si lo eran; los chicos que se caracterizaron por ser rápidos y pulidos decidieron acercarse a la profesora para ofrecerle ayuda en varias labores; una de las niñas se ofreció a explicarle a unos niños, para agilizar el proceso; por ello se sentó durante toda la clase a explicarle a todos los niños que la profesora no alcanzaba a explicar a cada uno cómo hacer los dobleces, ¿por qué fue un conflicto? Tal vez por las respuestas inadecuadas dadas por los niños debido a la frustración que fue evidenciada en respuestas de agresión y malestar.

Durante la actividad un niño manifestó tener dolor de estómago. Puesto que se acercaba la hora de la salida la profesora le sugirió ayudar a sus compañeros, ya que él había culminado la actividad; el niño, pese a su dolor, respondió de buena forma y se dedicó a explicar y ayudar a sus compañeros que para ese momento ya se encontraban desesperados por no poder realizar la actividad con rapidez.

Al contemplar otras condiciones que favorecen la participación en los escalones superiores, se reconoce el rol formador de la profesora, en las diferentes enseñanzas mediadas por la reflexión sobre las actividades compartidas con los niños y niñas, lo que ha propiciado en ellos y ellas el afianzamiento de habilidades relacionadas con la solución de conflictos, a partir del análisis de las situaciones desde diversas perspectivas, y con mirada crítica para asumir la toma de decisiones.

Como ya se anotó, es claro que a partir del sexto escalón de participación existe una real incidencia en los diferentes aspectos, situaciones y respuestas de los cuales niños y niñas son partícipes. Es así, como la resolución de conflictos según los niños y niñas debe tener unas condiciones fundamentales para dar adecuado curso al proceso correspondiente, independientemente de las estrategias que se empleen, sea la mediación, la negociación, la conciliación, la cooperación y el arbitraje. Estas condiciones tienen que ver con los valores y creencias que están en su manera de ser y estar en el mundo. Así lo expresan *La responsabilidad, El respeto, la amabilidad, el pensar antes de actuar, hacer caso, no estar bravo por siempre, no molestar al otro, no ser irrespetuoso* (No. 8) e indica que *Debo ser positiva Debo ser digna de confianza, emprendedora, solidaria, No debo ser envidiosa* (Na..6).

A lo expresado, se suman las actitudes ante el conflicto, a las cuales se refiere Laca (2005) “son variables emocionales que describen la forma en que manejan los individuos los sentimientos que les provoca el conflicto” (p. 122). Esto se observa en comentarios como, *ayudar al amigo que tiene dificultades cuando lo necesita y está sintiéndose triste* (Na.11); *Estar dispuesta, ser juiciosa, no pegarle a los compañeros, ser comprensivo, ponerme en el lugar del otro* (No.15) . Además de esto los niños indican en las diferentes actividades que frente al conflicto se debe *dialogar* (No.1), *mantener la calma* (Na.2), *Pensar antes de actuar* (Na.4) , *pensando y diferenciando* (Na.5), *Llegar a acuerdos* (Na.6), *Con respeto y valor* (No.7), *Me pondría en el lugar del otro* (No.8), *Peleamos, dialogamos y nos perdonamos* (Na.9), *Hablando*

y nos ponemos de acuerdo (Na11). *Respetando la posición del otro* (N13), *Dialogando, respetando y actuando* (Na16) y *Hablar y ponerse de acuerdo* (No.19).

También hubo respuestas de esas que obstaculizan la resolución de conflictos, lo cual hace que estos no se solucionen sino que, por el contrario, puedan aumentar o generar otros conflictos; esto se pudo evidenciar en afirmaciones como: *yo no me meto, ese no es mi problema* (No.19), *pues si se meten conmigo yo no me dejo* (No.18), *la verdad no me interesa solucionar algo que nadie quiere* (No1). Las anteriores son afirmaciones que muestran acciones evasivas, conflictivas o que demuestran desinterés frente a la solución de los conflictos.

En el proceso fueron surgiendo elementos realmente significativos como el vínculo afectivo de los participantes, el que favorece la decisión de intervenir o evadir la situación conflictiva en los niños y niñas como lo expresa *yo no me meto si no lo conozco. No es lo mismo un amigo a un desconocido* (No.8).

Los niños, como seres sociales, prefieren estar en grupo y compartir con otros niños. Esto los lleva a estar o no de acuerdo en los diferentes temas del convivir diario. Es allí donde aparecen los conflictos, como una oportunidad para aprender y para mejorar la convivencia entre los niños y las niñas, pero para ellos, esto hace parte del vivir y compartir. Es parte de ser amigos y en ocasiones llevarse bien y en otras no tanto, porque reconocen ese cariño que los mantiene unidos como amigos, que permite que, en general, los integrantes del grado cuarto de la tarde del IED Jorge Soto del Corral, decidan jugar la mayoría de veces juntos.

Aunque en una de las entrevistas realizadas, varios de los niños manifestaron tener algunas preferencias para jugar con sus amigos o algunos niños en especial, otros manifestaron jugar con todo el salón; así mismo durante la observación que se realizó en el descanso ellos jugaban juntos; gran parte del tiempo compartieron. Las razones por las cuales se dividen son las preferencias por los juegos debido al género, lo cual está dado más por sus intereses que por los vínculos.

Se puede reconocer a la escuela como un espacio de construcción de saberes y experiencias en el que los niños y las niñas tienen la posibilidad de experimentar diversas situaciones diariamente, que les permiten crecer tanto en conocimientos académicos, como en

conocimientos personales y en saberes sociales, generando un proceso democrático de convivencia escolar en que se proveen espacios para la participación. Al respecto, una estudiante expresa *yo creo que participar es ser parte de algo, es opinar y poder decidir* (Na16).

Es por esto que la participación de niños y niñas es realmente significativa a la hora de resolver los conflictos, lo cual conlleva a una sana convivencia, además de estar estrechamente relacionadas en la construcción de ciudadanía, debido a que la convivencia escolar y la participación infantil son los primeros pasos para la configuración de la ciudadanía. En la investigación se observó que la IED busca educar a los niños promoviendo competencias ciudadanas que son, como menciona Soler (2011):

Los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas para relacionarse entre sí con la comunidad estas se pueden desarrollar en tres ámbitos: participación y responsabilidad democrática, convivencia y paz, y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. (p. 13)

Son estos ámbitos los que favorecen e impulsan la resolución de conflictos entre los niños y las niñas. Esto lleva a identificar las competencias ciudadanas como una categoría emergente, la cual se encuentra estrechamente relacionada con las respuestas que dan niños y niñas frente a los conflictos desde su rol de estudiantes; durante la observación de las clases se evidenció que los docentes promueven pensamiento crítico y creativo para que los estudiantes tomen decisiones frente a diferentes asuntos de la convivencia diaria, incluyendo la forma como resuelven los conflictos.

De aquí que en las distintas posibilidades de respuesta que emergen de los niños en los diferentes procesos de solución de conflictos se identifica que eligen compañeros con competencias ciudadanas más desarrolladas, con un mayor manejo de emociones e incluso que cuentan con un proceso de formación. Ejemplo de ello son los Gestores de Paz¹⁴, quienes intervienen habitualmente en los conflictos que se presentan entre pares.

Sin embargo, se hace evidente que el no contar con diferentes habilidades y destrezas para relacionarse entre los niños conduce a que no se logre realizar la participación utilizando la cooperación como estrategia para la resolución del conflicto, sino que, por el contrario, se

¹⁴ Gestores de paz durante la investigación fueron 2 en la actualidad son 4 niños formados

produzca otro tipo de conflictos o dificultades dentro y fuera del aula.

Es significativo destacar que la colaboración es un elemento realmente representativo en este grupo ya que pese a situaciones individuales que pueden ser de difícil manejo, se evidenció que los niños ayudan a sus compañeros a conseguir los objetivos comunes y todos pueden ganar, con lo cual hacen de la colaboración un elemento indispensable para el maestro dentro y fuera del aula para lograr conseguir diversos objetivos. Por otra parte durante la investigación fue evidente que la colaboración es más notoria en las acciones de los niños y niñas que en sus comentarios.

Existen aspectos antagónicos tales como el espíritu competitivo el cual se entiende como una actitud de disputa entre los niños que aspiran a alcanzar el mismo objetivo. Es decir: un espíritu que dificulta la cooperación ya que los objetivos que se buscan no pueden alcanzarse por todos puesto que ese espíritu induce a los participantes a enfrentar de cierta forma a los compañeros para alcanzar objetivos individualistas. Es importante aclarar que una competencia se puede percibir como algo donde los actores se sienten motivados a participar de la mejor forma dentro de las diferentes actividades propuestas dentro y fuera del aula. (El término competencia tiene varios significados; el anterior es solo uno de ellos). Sin embargo a la hora de alcanzar un objetivo como por ejemplo: ser el primero en la clase es donde ocurren las disputas entre los miembros del grupo, lo cual no promueve la convivencia escolar.

Una idea que subyace en lo dicho antes, es que las competencias ciudadanas lo mismo que las habilidades para la vida, son aspectos fundamentales que al ser desarrollados, favorecen e impulsan la resolución de conflictos entre los niños y las niñas.

Por otra parte, se evidencia que la familia brinda elementos importantes tales como: *mi mami me enseñó que debo ayudar a los demás* (Na6), *ayudar a otros puede ayudarme a mí mismo* (Na10), *mi abuelita me dice que si yo ayudo a todos me pueden ayudar a mí* (No12) y *la colaboración es una parte importante del vivir con mis compañeros* (No17). Como se puede observar en los comentarios realizados por los niños en diferentes actividades, la familia les habla sobre la importancia de la colaboración mutua y los beneficios de la misma.

El consenso se encuentra en el nivel sexto de participación; es una estrategia utilizada por niños y niñas en los momentos en los cuales deben resolver conflictos grupales. Dicha

estrategia les permite ponerse de acuerdo y expresar las ideas de varios actores que pueden intervenir en los conflictos y así mismo en su resolución por medio de convenios basados en la buena fe con los cuales logran satisfacer los intereses de los actores. Se busca tomar en cuenta las inquietudes de todas las personas y analizarlas antes de tomar cualquier decisión. Lo más relevante de esta estrategia es que genera un ambiente de respeto y validación para cada uno de los participantes.

Existen situaciones en las cuales los consensos son exitosos y otras donde no se puede realizar una resolución de conflictos. Las tres experiencias de consenso evidenciadas donde los niños lograron realizar convenios que cumplen con los objetivos del grupo y donde se escucharon con tranquilidad y respeto fueron:

La primera fue observada en la clase de sociales, donde la profesora les informó a los niños que debían cantar el día de la familia; se les consultó cuál sería la canción pertinente; allí se generó un ambiente incómodo por comentarios inadecuados tales como: *uyy esa no! no sea bobo* (Na4), *si no va decir nada importante mejor no hable* (Na10), *jum ese chino si es tonto* (Na1), *yo no quiero eso profe, eso es horrible esos chinos no saben nada* (No17). En esas expresiones se evidencia que los niños no se encuentran de acuerdo y además hacen comentarios desobligantes. Ante esa situación la docente les indicó que los dejaría hablar para buscar una nueva alternativa. Pero les advirtió que debían tratarse de manera respetuosa y tranquila. Así lo hicieron: cada uno pudo dar su punto de vista y lograron un convenio para cantar algunas canciones que los niños propusieron y unas nuevas que la profesora les propuso.

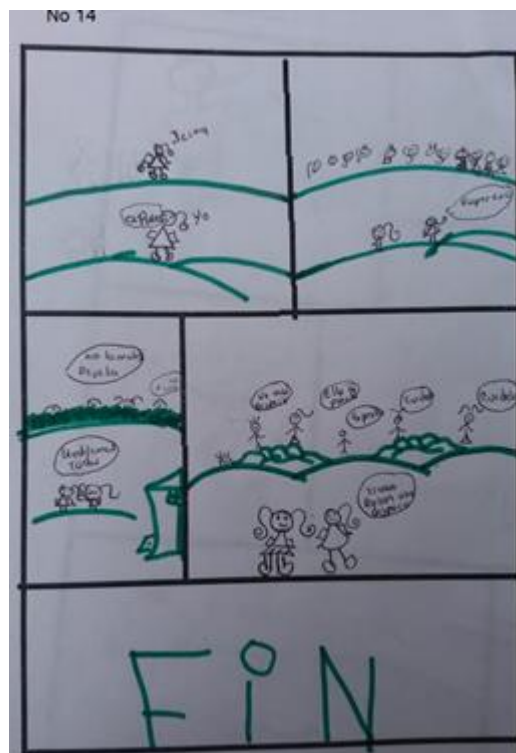
Pero también, se logró otro convenio en la clase de matemáticas en la cual los niños tenían dificultades por la forma en la que participaban en el tema de tablas de multiplicar: se interrumpían y no dejaban avanzar, por lo cual el profesor paró la clase para poder solucionar el conflicto, ya que los niños se encontraban molestos como se pudo observar en sus caras y su postura corporal. El profesor decidió escuchar a los niños y ellos manifestaron: *es que esos chinos no nos dejan participar* (Na6), *es que esos chinos no se callan* (No17), *todos queremos participar* (No12), *todos tenemos que aprender* (Na14), *por qué solo unos pueden participar* (Na19), *debería haber más orden* (Na4). Teniendo claro el objetivo de que se siguiera la clase, y teniendo presente las solicitudes de los niños se decidió que sólo participarían los niños que levantarán la mano, respetaran el turno y no interrumpieran a los demás compañeros.

Así mismo, en el taller de cartografía social (a través de la realización del recorrido y el mapa del colegio) se observó cómo debido a rumores inadecuados entre las niñas, la actividad se tuvo que suspender ya que no querían participar y se generaron dos grupos de niñas, donde en ambos grupos hablaban mal las unas de las otras hasta el punto en que una de las niñas perteneciente a un grupo terminó llorando. Para solucionar el conflicto se decidió dejarlas hablar por turnos con miras a solucionar el inconveniente. Cada niña manifestó el malestar indicando que se había dicho: *profe (Na10) dijo que Na6 estaba hablando de mí (Na4)*. Por lo anterior se desencadenó todo (Na6) *yo no dije eso profe pero ella no me deja explicarle (Na10)*, *yo no dije nada de eso profe y sigue llorando (Na10)*, los niños también comentan que las niñas estaban peleando porque hablan mal las unas de las otras, los niños dicen, *profe es que esas chinas hablan mal entre ellas (No17)*, *Na10 dijo que Na4 era mala gente y Na6 siempre quiere mandar a todos (Na18)*. Entonces se les indicó que propusieran cómo solucionar las dificultades. Los niños propusieron respetar a todos sin inventar cosas, ser muy sinceros, tratarse con respeto y tener en cuenta los puntos de vista de todos con lo cual todos estuvieron de acuerdo.

A propósito de los dibujos realizados por una niña sucedió algo especial. La niña plasmó a dos niñas saliendo al descanso. Pero una sale más despacio porque tiene una limitación motora. Ambas niñas se van a la montaña¹⁵, el resto del grupo las molesta debido a que la que hizo el dibujo exigió a la niña con la limitación que camine rápido. Para poder solucionar el conflicto la niña que salió rápido les habla y logran ponerse de acuerdo escuchándose para que ya no las molesten y seguir cada una con sus juegos en el descanso.

Figura 2 Dibujo niña (NA14)

¹⁵ Montañita. lugar del parque donde los niños pasan el descanso.



Dibujo de la niña Na14 grado cuarto jornada tarde (talleres resolución de conflictos]. IED Jorge Soto del Corral. 2018). Localidad 3 Santafé Bogotá Colombia

En esas condiciones el consenso resulta ser una forma democrática que lleva a los involucrados a tomar decisiones en forma participativa lo cual genera la posibilidad de intervenir equitativamente y promover la responsabilidad individual dentro de las decisiones grupales y generar una nueva solución al conflicto la cual beneficiara a todo el grupo.

Ante las experiencias relatadas es posible afirmar que el aula de clase es un espacio donde los niños viven momentos especiales de su proceso formativo. El consenso junto con el arbitraje fueron las estrategias más utilizadas para la resolución de conflictos, las cuales se identificaron de diferentes formas dentro de las observaciones realizadas: el taller de cartografía del colegio, las clases de sociales y matemáticas, donde los docentes utilizaron el consenso para poder solucionar los diferentes conflictos. Cuando se emplea el consenso como una forma de resolver el conflicto es posible que se requiera poco tiempo. Otras ventajas según C.T. Butler (2000) “es que las decisiones no son un fin en sí mismas. La toma de decisiones es un proceso que empieza con una idea y termina con la aplicación actual de la decisión” (p. 3).

Es importante tener en cuenta que el consenso no es una votación realizada por la mayoría, sino una discusión donde los participantes pueden expresar sus puntos de vista, por lo cual se requiere escuchar las propuestas de todos para llegar a una solución donde todos se vean beneficiados. En ocasiones algunos miembros del grupo deberán renunciar a sus propuestas para apoyar otras que benefician a todos, dándole paso a los convenios los cuales son las propuestas que salen de escuchar a todos y ponerse de acuerdo. Los convenios son la parte final de los consensos

En las respuestas de los niños se observó que en sus casas no realizan consensos, ya que por lo general son los adultos, (como: padres, madres, tíos, primos mayores, hermanos mayores) quienes toman las decisiones en los momentos en que es necesario hacerlo. Una prueba de que en las casas de los niños no se utiliza el consenso es lo evidenciado en los talleres donde se discutió la importancia de la familia en la formación. Algunos comentaron: *en mi casa el que toma las decisiones sobre casi todo es mi papá a mí no me preguntan* (Na2), *en casa las cosas se hacen como papá y mamá dicen sin consultar a nadie más* (Na15), *las decisiones jajaja yo decir algo no pa' que me peguen* (Na.3), *mi mamá es la que resuelve todo, a veces le consulta a mi papá pero solo a veces* (No.1). Según esas declaraciones, la voz de los niños en algunas familias es poco escuchada en los momentos de tomar decisiones importantes; además se evidenció en las respuestas a la pregunta ¿por lo regular quién toma las decisiones en la familia? y los niños respondieron papá y mamá.

También existen familias que se preocupan por sus niños y esto se vislumbró, en el taller de resolución de conflictos en familia cuando se les preguntó ¿si existe algún problema los adultos toman en cuenta tus puntos de vista? ¿Qué hacen? *sí mamá por lo general cuando hay problemas en casa nos pregunta qué podemos hacer, a mi hermana y a mí* (Na4), *mi mamá nos escucha y habla con mi hermanita y conmigo siempre* (Na6), *mi mamá me tiene mucha confianza ella me escucha y es muy linda conmigo* (Na9), *mi papá me escucha, me pregunta sobre todas las decisiones importantes, además me cuenta sus cosas, nos llevamos muy bien es un bacán* (No17). Esas familias que reconocen el punto de vista de los niños los hacen partícipes en la toma de decisiones.

Es importante señalar que en todos los casos en los cuales se observaron las acciones de consenso, se hizo visible la necesidad de un mediador, ya sea de sus pares o de un adulto para

tener unas condiciones que permitan escuchar al otro, buscar un objetivo común, confiar en el otro, ser respetuosos, estar tranquilos, reconocer al otro como un igual.

En resumen, se evidencia que algunos niños cuentan con competencias ciudadanas y habilidades para la vida, son capaces de realizar acciones de consenso, independientemente de contar o no con un entorno adecuado.

Ahora se puede, retomar el séptimo escalón propuesto por UNICEF (2006) citando a Hart el cual propone “Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población: La acción se gesta en la propia población y es ejecutada por ellos. No hay relación con agentes externos de desarrollo” (p. 16). Un ejemplo de dicha participación en resolución de conflictos se encuentra en las estrategias de mediación y negociación que son realizadas por los mismos niños y niñas los cuales no cuentan con ningún agente externo, si no que las soluciones son dadas y asumidas por los mismos niños y niñas.

En este escalón, se observa un desarrollo adecuado de toma de decisiones de modo que los niños y niñas pueden evaluar las opciones y las consecuencias que éstas podrían tener frente a las decisiones respecto a sus vidas y la de los demás. Por otra parte está la comunicación efectiva, la cual tiene que ver con la capacidad que tienen niños y niñas como menciona Fe y Alegría (1999)

De expresarse, tanto verbal como preverbalmente, en forma apropiada a la cultura y las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o un adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con nuestra capacidad de pedir consejo o ayuda en momentos de necesidad (p. 9).

En la mediación la comunicación asertiva, el pensamiento creativo y crítico son las habilidades más utilizadas a la hora de resolver los conflictos en el ambiente escolar, ya que estas desencadenan acciones asertivas en las cuales se consigue que el conflicto sea resuelto. La comunicación asertiva, impide que el conflicto escale o permanezca. Sin embargo existe otro grupo de acciones que si bien inician siendo mediadoras terminan utilizando el grito y la agresión y no producen un proceso mediador.

La mediación se puede convertir en la forma como los niños pueden aprender por medio del diálogo a solucionar adecuadamente el conflicto o por el contrario pueden recurrir a la

violencia física, verbal o psicológica para dar una respuesta inmediata, quizá inadecuada, la cual solo genera más agresión. Inicialmente la violencia puede manifestarse en dar respuestas inadecuadas; en ese caso se puede aprender de ellas buscando la forma de transformar ciertas reacciones negativas en aprendizajes. Para lograrlo es conveniente un acompañamiento continuo a estas situaciones y la realización de un proceso de mediación completo y no una simple intervención momentánea.

Es por esto que, en las observaciones realizadas, se evidenciaron diversos aspectos en donde la mediación posibilitó la realización de acuerdos en donde los niños indican que es muy importante *el respeto* entendido como *la forma que se escucha al otro sin interrumpir y dispuesto para escuchar para responder bien* (Na.6). Además del respeto los niños indican que *el buen trato* (No.17) es importante para resolver los conflictos; adicionalmente hay que *ser responsable, ser amables, no ponerse brava mucho tiempo* (Na5); *no ser irrespetuoso con mis compañeros* (No.13). *Debo ser digno de confianza y solidario* (No.8). Estos son algunos de los aspectos que los niños indican como necesarios para poder resolver un conflicto, lo cual es validado por Binaburo y Muñoz (2006).

La mediación es proceso de comunicación entre partes en conflicto con la ayuda de una o varias personas imparciales que procuran que las parte se escuchen en un espacio de libertad y seguridad para que comprendan el conflicto que viven y puedan llegar por ellas mismas a un acuerdo que les permita recomponer una buena relación. (p. 139).

Siendo así, es de resaltar que para los niños y las niñas es muy importante brindar respeto, escuchar, ser responsable, ponerse en el lugar del otro, no ser irrespetuoso con las otras personas, además los niños visibilizan la dignidad¹⁶ de los otros como una parte fundamental para realizar un diálogo asertivo, es decir, que los niños se consideraron y consideran a los otros seres importantes, los cuales también piensan y sienten, como menciona una niña *todos somos hijos de Dios por eso somos dignos de respeto y de ser iguales* (Na2). Verbalizar diferentes situaciones para los niños es complejo, sin embargo, ellos lo hacen desde sus propias experiencias sus propias palabras y en ocasiones con sus acciones.

¹⁶ Dignidad: aparece, pues, como una señal de identidad del ser humano, como ser dotado de inteligencia y libertad, como ser moral. Se ha dicho, al respecto, recientemente, que la idea de dignidad resulta tan atractiva (Marín, M. 2007, p.126)

A esto se añade, que la participación de algunos niños no está mediada por la palabra sino por cosas como la actitud de escucha activa y de respeto frente a los compañeros que estaban hablando, lo cual fue muy significativo. Hay tres ejemplos donde los niños estaban participando activamente sin tener que verbalizar sus ideas. Una niña (Na2) se encontraba atenta asintiendo con su cabeza o negando mientras sus compañeros daban sus expresiones con las cuales no se encontraban de acuerdo. Otra niña (Na4) se encontraba realizando un escrito del tema mientras los niños seguían comentando lo que era importante tener presente para resolver los conflictos. Por último, se encontraba otra niña (Na14) que prestaba atención y en voz baja comentaba otros aspectos los cuales no quiso compartir en el grupo pero los escribió en su cuaderno.

En el taller de resolución de conflictos familiares, los niños y niñas elaboraron dos árboles donde ellos tenían la posibilidad de identificar aspectos positivos y negativos que les brindan las familias y la sociedad para crecer y desarrollarse según lo que se les brinde, El objetivo de la actividad era identificar factores tales como: acciones, comportamientos formas de comunicarse y relacionarse consideran los niños y las niñas que pueden ser negativos o positivos para su crecimiento. Con los papeles escritos se construyeron dos árboles uno sano donde se indicaron todos los aspectos positivos y un árbol enfermo o muerto donde se plasmaron todos los aspectos negativos

Figura 3. Árboles aporte de familia positiva y negativa



Árboles aporte de familia positivos y negativos Trabajo realizado grado cuarto jornada tarde (taller resolución de conflictos). (Colegio Jorge soto del Corral. 2018). Localidad 3 Santafé Bogotá Colombia

Los niños indican que la familia les brinda *Amor, tolerancia, buen trato, felicidad, cariño amabilidad, solidaridad, respeto y honestidad (representado en las raíces)* mientras que las enseñanzas que les da el colegio los niños mencionan como: *leer, escribir, respetar, sumar, restar (representado en el tronco)* y finalmente están los aspectos que los niños consideran que ellos mismos brindan a la sociedad representados en las hojas, son los aspectos que ellos creen que se forman para resolver los conflictos tales como: el respeto: *Amor para toda mi familia, estudiar, ser honesto, leal, cariñoso, cuidar al otro, ser respetuoso, colaborador, honesto, no pelear, dialogar, dar y recibir respeto, ser amable compartir con los amigos, no pegarles a otros.*

También los niños y las niñas manifiestan que para hacer acuerdos es necesario ser respetuoso, responsable de sus acciones, es decir, se debe ser franco frente a los errores que se

cometieron. Aunque los niños no emplean palabras como errores si verbalizan otras equivalentes como: *para arreglar las cosas profe se debe decir la verdad, si dicen mentiras todo vuelve a estar mal* (Na15) los niños son conscientes que las mentiras traen más problemas, aunque en ocasiones las digan para salir del problema en el momento.

Igualmente, se destaca que los niños y niñas a la hora de resolver los conflictos, realizan determinadas acciones dependiendo de la situación y las personas que intervengan en ellos. Es así como durante una entrevista ante la pregunta ¿qué personas consideras que te ayudan a resolver los conflictos? algunos niños manifestaron: *los docentes, la orientadora, las mamás, los tíos, los hermanos, los amigos más cercanos, algunos compañeros, el coordinador y el rector, otros familiares no especificados*. Lo cual muestra que los niños se apoyan mucho en las personas mayores que les rodean, en especial de las personas con las que más cómodos se sienten por diferentes razones.

Al preguntarles cómo creían ellos que los adultos les ayudaban a resolver los conflictos, la respuesta más común en ellos fue *Dialogando o dialogando de forma tranquila donde puedo expresarme y escuchar a la otra parte* (Na6) *hablando y dialogando*; esos son los que la totalidad del grupo indica; por su parte una niña (Na3) indica que *el contacto físico como tomarse de la mano y abrazarlos ayuda a mejorar las situaciones*; otro aspecto significativo para los niños es *la calma* ya que esta permite *escuchar al parcerero y poder decir lo que yo quiero decir* (No17) .

Las razones que los niños dan para buscar la ayuda de determinadas personas, para resolver los conflictos están en su mayoría relacionadas con la empatía que se tiene por algunos adultos, la efectividad de la ayuda que les brindan a la hora de solucionar los conflictos la expresan en respuestas como: “son bellas personas, porque así se resuelven, es más fácil, quieren que me sienta mejor, dan cuenta de esta situación y en ocasiones por los vínculos que se han desarrollado a lo largo de su estancia en la IED”.

Cuando a los niños se les invitó a pensar en aquellas situaciones en las que sus deseos son diferentes de los deseos de otras personas con la pregunta: ¿Cómo responden habitualmente a estas situaciones? los niños y niñas dieron diferentes respuestas: algunas pueden considerarse como una forma de mediación para llegar a acuerdos; entre las que se evidencian en esta categoría se encuentran respuestas como: *Primero diálogo, por qué me pegó* (Na2), y *Bien de*

manera calmada (Na3). *Pensando y diferenciando* (Na5). *Llegar a acuerdos* (Na6). *Con respeto y valor* (No7). *Peleamos, dialogamos y nos perdonamos* (Na9). *Hablando y nos ponemos de acuerdo* (Na11). *Dialogando, respetando y actuando* *Hablan y se ponen de acuerdo* (No19). En general, los niños manifiestan que la forma para resolver las situaciones en la cuales pueden tener desacuerdos debe ser de una forma respetuosa, calmada y utilizando el diálogo, reconociendo las razones de cada una de las partes implicadas en el conflicto.

La mediación ofrece un resultado satisfactorio a ambas partes. Es la estrategia de resolución de conflictos más usada ya que, la intervención de una tercera parte neutral, permite a las partes hablar sobre sus problemas, las causas subyacentes a estos, sus intereses y necesidades. De igual manera favorece la búsqueda de las opciones y soluciones más benéficas para ambos, pues busca conseguir un acuerdo mutuo que considere las necesidades de ambos. (MEN Costa Rica. 2016. p. 27).

En la entrevista se les consultó ¿Cuándo un compañero te golpea sin razón cuál es tu respuesta? las respuestas que se encuentran en la gama de los acuerdos y el diálogo fueron las siguientes: *Le pregunto ¿por qué me pegó?* (Na3), *¿por qué me golpeas?* (Na4), *yo le pregunto ¿por qué me pegó?* (Na5), *Hablar con él y llevarlo donde el rector o rectora y así arreglamos las cosas conmigo* (No7), *lo perdono si se disculpa* (Na9), *¿por qué me golpeas?* (Na16). Con base en lo expresado por los niños se concluye que ellos y ellas se interesan por indagar a través del diálogo los motivos de la ofensa o agresión. Aunque algunos se quedan en esta parte, otros trascienden indicando que buscan solucionar la dificultad o el conflicto que se presentó.

Las siguientes respuestas están relacionadas con las posturas que los niños y niñas tenían frente al conflicto con sus pares cercanos y otros con quienes han compartido menos. Las posturas mediacionales que utilizan los niños para realizar acuerdos fueron evidenciadas en las siguientes respuestas: *Le pregunto porque le pegó* (Na3), (Na4), (Na10) (Na16), *le digo que pida disculpas* (Na9), *le digo que se perdonen* (Na11), *pregunto quién las cogió* (Na2), *porque me coge las cosas sin permiso* (Na3), *le digo que por qué me las cogió y que me las devuelva* (Na4), (Na11), *separarlos y llevarlos a coordinación y si me pegan hablo con ellos y si me vuelven a pegar les devuelvo* (No7), *los tranquilizó* (No8), *lo resuelvo y les digo qué pasó* (No12), *les pregunto qué pasó* (No13), *les pregunto qué está pasando y que dejen de pelear* (Na6). Se hace evidente que la mediación entre los niños es más fácil de realizar si ellos conocen a la persona

con la cual tiene el conflicto, de lo contrario no se buscará la mediación para solucionarlo sino por el contrario se evadirá el problema y no se buscará una solución.

De todo esto resulta que niños y niñas le otorgan gran importancia a la amistad, debido a los vínculos afectivos¹⁷ que establecen con sus compañeros y amigos. Los vínculos afectivos aparecen como una categoría emergente, por lo cual las respuestas emotivas son las protagonistas, ya que el cariño se encuentra implicado en sus relaciones y frente a sus respuestas; esto se hizo evidente durante las diferentes actividades realizadas con el grupo, las relaciones interpersonales se refieren a cómo interactúan los involucrados, como se mencionó en el marco teórico, las percepciones y emociones que tienen los participantes puede desencadenar en conflictos debido a la mala comunicación, tomando a su vez los vínculos como una categoría emergente debido a la importancia de esta para participar en las maneras para resolver los conflictos.

Por el contrario, hay respuestas que provocan la evitación, buscando no hacer visible el conflicto, por el contrario pretende como menciona Binaburo & Muñoz (2008) “no aflorar el conflicto. Se acalla, o se mantiene una actitud de sometimiento” (p. 65) “la evitación no busca resolver el conflicto por el contrario lo evade o propicia un sometimiento por parte de los participantes, por lo cual no hay una real solución de los conflictos que se puedan presentar.

En consecuencia, se observó que los niños utilizan la evasión del conflicto cuando perciben que el tipo de problema no se puede negociar. Estas situaciones fueron observadas en las clases cuando no querían seguir en algunas discusiones los niños y las niñas se cambiaban de lugar o hacían como que no escuchaban lo que los otros decían. Asimismo, fue notorio que existen algunos casos en los cuales no es posible aplicar la negociación tales como: la violencia premeditada o el acoso escolar.

Es por esto que se observa que los niños utilizan la evasión cuando se sienten frustrados, hecho que se evidencia en sus gestos o con movimientos repetitivos o cuando creen que la situación no puede ser controlada por ellos o que alguna de las partes tiene más poder. Las

¹⁷ **Los vínculos afectivos** se entienden como aquellas relaciones de cariño y amor que existen entre las personas; van más allá de los lazos de parentesco que se tengan ya que representan la unión indispensable que le da soporte y equilibrio a las decisiones y situaciones que se presentan en el curso de la vida. Por lo tanto, cuando los niños, las niñas y los adolescentes cuentan con vínculos afectivos seguros, fortalecen la capacidad de establecer relaciones sanas en su vida adulta pues les permite potenciar su autoestima además de tener seguridad y confianza en los demás. (ICBF, 2017, p. 9).

reacciones de los niños varían dependiendo de la situación en la cual se encuentren. En uno de los talleres se evidenció que los niños utilizaron la evasión para no afrontar los conflictos; *Yo no profe yo si me quede dentro hice caso* (Na5), *me pongo muy enojado y salgo corriendo* (No8), *Cuando observo a dos compañeros peleando que no conozco yo; no me meto* (No1) *no me meto porque no los conozco* (Na3) y *no me meto* (Na4).

En consecuencia se observó que existe una mayor evasión si los niños no tienen vínculos con las personas que se encuentran involucradas en el conflicto, cuando se dialogó con ellos sobre lo que harían si observan a dos compañeros que no conocen peleando, ellos respondieron: *no me meto* (No1), (Na4), *no me meto porque no los conozco* (Na3), *me iría* (No8), *alejarme* (Na16), *no hago nada* (No18) y *los dejo que se den* (No19). Es observable que si no hay un previo vínculo existe una mayor probabilidad de responder en forma evasiva, forma contraria si se conoce de antemano a los implicados en el conflicto.

Ahora bien como escalón final se encuentra el octavo escalón denominado Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo en el cual: “La acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos de desarrollo, Es el nivel superior que contempla la llamada Escalera de la Participación” (UNICEF citando a Hart. p. 16).

En este escalón se encuentra la estrategia de negociación, donde los niños y niñas tienen la posibilidad de proponer estrategias para resolver los conflictos y también plantean estrategias de resolución que los adultos pueden aplicar e implementar.

La negociación, es una estrategia de diálogo donde dos o más personas se comunican directamente mostrando voluntad de diálogo y apertura para escucharse, a diferencia de la mediación la solución se da desde los mismos involucrados en el conflicto, pueden solucionar sin necesidad de un mediador, es decir, los conflictos son resueltos directamente por los implicados. Para realizar una negociación es necesario tener unas normas mínimas las cuales se dan en cuatro pasos como menciona MINEDU Perú (2013).

Primer paso dialogando. Los involucrados expresarán su punto de vista evitando descalificar a la otra parte y siendo lo más objetivos posible. Señalarán los hechos y se harán preguntas aclaratorias entre sí. Manifestarán sus emociones, percepciones y sentimientos ante el hecho conflictivo. Más que calificar al otro por algo que no les

complace, es importante que en esta etapa hablen de sí mismos, de la dificultad que sienten frente a la situación. (p. 60).

Este paso es observado cuando los niños indican que para arreglar los conflictos se hace necesario: *respetar la palabra del otro* (No1), *ponerse de acuerdo y oír al otro* (No8), *respetar la diferencia, yo soy bonita si ve profe* (hay risas) *no de verdad profe es importante respetar al otro* (Na6). Es de aclarar que este paso no sucede siempre en esta forma. Cuando la negociación se hace entre pares es un poco más informal y suele darse de forma un poco menos estructurada.

El segundo paso identificando el problema y los intereses. Luego que los involucrados tienen más información y conocen los puntos de vista de una y otra parte, aclararán cuál es el problema en sí, e identificarán los intereses de cada uno y los compartidos (Guía MINEDU Perú 2013, p. 61).

Este paso es reconocido por los niños y las niñas participantes de la investigación cuando permiten que sus compañeros se expresen *yo creo que debemos escucharnos para arreglar las cosas* (No1) y *reconocer que sucede con el otro es importante para lograr acuerdos y mejorar los problemas con nuestros amigos* (No18). Este paso ocurre en raras ocasiones ya que, según el grado del conflicto, los involucrados logran escucharse los unos a los otros. Por lo regular los niños pasan directamente al tercer paso donde se buscan soluciones.

El tercer paso buscando soluciones. Ambas partes involucradas deben buscar generar empatía con el otro, es decir: tratar de “ponerse en los zapatos del otro” y expresar todas las ideas que se les ocurran para resolver esta situación que los separa, teniendo en cuenta los intereses y necesidades el uno del otro. La creatividad juega un papel muy importante en este momento.

Las posibles soluciones son opciones potenciales para resolver el conflicto. (MINEDU Perú, 2013, p. 61).

Prosiguiendo con el tercer paso se evidencian la alteridad y la empatía mediante las cuales los niños pueden ponerse en el lugar de su compañero con el fin de buscar soluciones: en el taller de resolución de conflictos se observó cómo los niños se pueden poner en el papel de los niños mencionados en la lectura y dar respuestas ante ofensas físicas y verbales (tirar la lonchera y la maleta, gritar y decirse tonta). Varios niños respondieron que se podría: *pedir disculpas, darse un*

abrazo entre sí, recoger los objetos y darse la mano. Se pudo ver que los niños son creativos e incluso afectuosos a la hora de buscar soluciones ante diferentes conflictos, este paso está en estrecha relación con el cuarto paso.

El cuarto paso el acuerdo. Los involucrados evaluarán las ideas mencionadas y construirán en base a ellas una que sea real, viable, beneficiosa para ambos y resuelva la situación conflictiva.

Para que sea posible la negociación es importante que exista una simetría de poder, de manera que las partes involucradas sientan que participan del proceso en igualdad de condiciones y oportunidades.

Este último paso es el más relevante en las respuestas de los niños donde ellos indican *hacer tratos, cuando alguien me trata mal yo trato de hacer tratos* (No18), *entre nosotros hacemos tratos cuando peleamos para no contarle a la profe y hacer las paces pa' no pelear* (No1), *Que hay que enfrentar la verdad en todas las cosas y decir toda la verdad* (Na6). Por lo anterior los niños manifiestan que para llegar a acuerdos se debe: *hacer tratos, cuando alguien me trata mal* (No18) *entre nosotros hacemos acuerdos cuando peleamos para no contarle a la profe y arreglar las dificultades* (No1), *Resolviendo los conflictos, negociando de forma que yo puedo expresarme escuchar a otro y hacer acuerdos* (Na15), *hablar cuando alguien coge mis cosas y hacer un acuerdo para que me las devuelva y tampoco lo castiguen* (Na9) y *dentro de una negociación le digo que me lo devuelva o lo deje en el puesto* (No13).

De la misma forma, se hace notorio que para los niños la sinceridad, respetar al otro y la escucha activa, son factores fundamentales para realizar acuerdos, como menciona MINEDU Perú. (2013)

La negociación es un proceso en que dos o más personas se comunican directamente mostrando voluntad para dialogar y apertura para escucharse, confiando que construirán un acuerdo que satisfaga a ambas partes en igualdad de condiciones y oportunidades, sin presiones (p. 60).

Se observa que los niños tienen sus propias normas y reglas en los procesos de negociación, lo cual en ocasiones hace que puedan solucionar los conflictos de forma más rápida y efectiva. Sin embargo es importante aclarar que dentro de la negociación que realizan los niños

se evidenció que ellos siguen varios pasos que pueden variar dependiendo de las decisiones de los propios involucrados en el conflicto. Esto puede llevar a que la negociación termine de forma exitosa o por el contrario termine en la evasión ¹⁸ de la solución.

La negociación cuenta con diferentes elementos que permiten su realización. Son: los actores, la disposición, el estado de ánimo, los intereses, las necesidades, las actitudes y los comportamientos; adicionalmente se evidenció que en el proceso influyen elementos medio ambientales como son: el lugar donde se realiza, el día o la hora.

En las diferentes actividades que se realizaron a lo largo de la investigación se hizo visible que los niños utilizan la negociación como una estrategia en la resolución de conflictos sobre todo en los espacios que no están mediados por adultos, el patio, la montañita, o las actividades que se realizan fuera pero que se encuentran dirigidas por adultos (profesores, jóvenes de bachillerato, personas de entidades externas, entre otros). Los niños reconocen que una parte importante de los acuerdos es que todos los involucrados estén dispuestos a perder un poco para que todos puedan ganar.

Se observa así mismo, que los niños se autorregulan frente a las situaciones de conflicto, el diálogo, la escucha activa y la atención a las emociones (se refiere al manejo eficiente de las emociones con el fin de tener un funcionamiento social efectivo). Estos son aspectos importantes para la resolución de conflictos; adicionalmente existen otros elementos que igualmente intervienen en la negociación y la realización de los acuerdos tales como: los actores, el tipo de problema, las posiciones, los intereses, las necesidades y las actitudes.

De otro lado, diferente a la negociación, está la evitación que busca no hacer visible el conflicto, en las reflexiones aparecen aspectos como los que menciona Curuana (2010).

Culparse a sí mismo por el conflicto y pensar que hay algo anormal en uno mismo, percibir el conflicto como una amenaza importante para el bienestar de la persona (físico, psíquico, emocional, social, económico, autoestima), maximizar o exagerar el daño o pérdidas posibles y minimizar los beneficios que se puedan derivar de la solución de

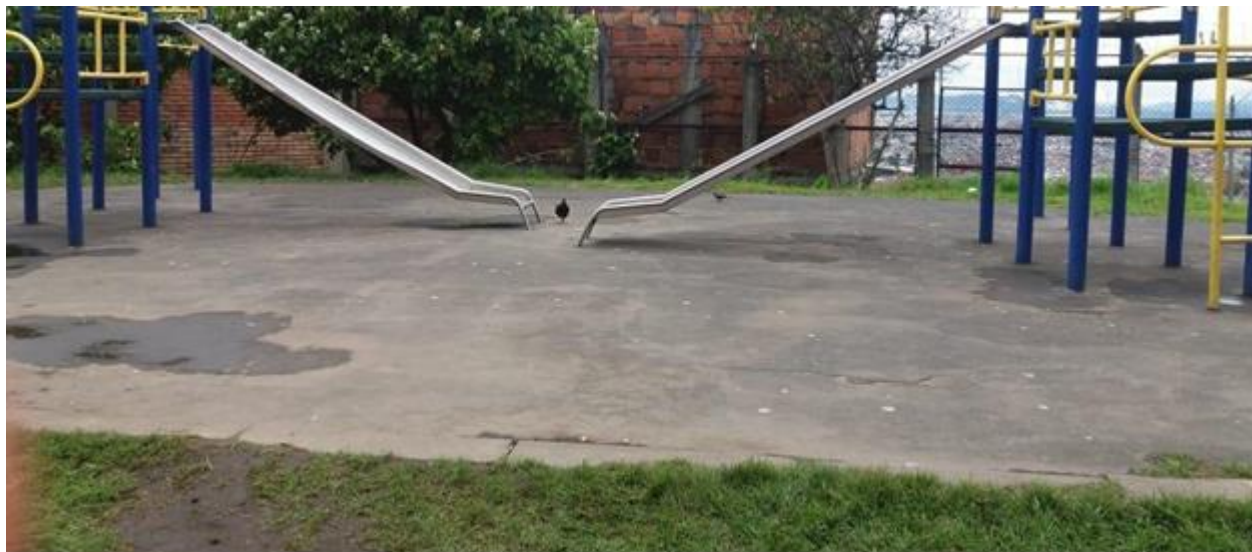
¹⁸ Evasión: es un estilo de comportamiento frente al conflicto el cual no lo afronta No se preocupa por lograr sus metas, tampoco por satisfacer ni lograr las metas del otro (MINEDU. Perú 2013. p.25).

conflicto, tener pocas esperanzas de resolver el conflicto con efectividad y por lo tanto, evitarlo o intentar que alguien lo resuelva (p.241).

El lugar que más se presta para evadir los conflictos (según lo evidenciado en la cartografía realizada con los niños) fue el parque de atrás¹⁹, donde ellos manifiestan que se sienten preocupados y pensativos cuando han tenido algún conflicto y no quieren enfrentarlo. Comentarios como: *voy al parque de atrás cuando me siento preocupado con cosas que no puedo solucionar* (No13), *cuando estoy preocupado por algo que pasó* (No12), *cuando me siento molesto y no puedo solucionar las cosas voy a pensar* (No9) y *cuando quiero pensar en cosas que me pasan y no puedo controlar por más que quiera* (No10). Se evidenció que el parque de atrás es una zona específica donde los niños logran evitar enfrentar a sus compañeros y profesores, van allí para pensar o cuando se sienten preocupados por temas que no pueden controlar, o por situaciones de conflicto que se salen de sus manos.

¹⁹ El parque de atrás, es un parque que queda detrás de la casita amarilla y del edificio del costado oriental del colegio, es un poco escondido y poco transitado en el horario habitual de clase.

Figura 4. Parque de atrás



Fotografía Jhon David Cardona Soriano grado cuarto de primaria]. Parque de atrás (IED Jorge Soto del Corral. 2018). Localidad 3 Santafé Bogotá Colombia

Así mismo, se pudo reconocer que las relaciones familiares también son un factor que influye en algunas ocasiones de manera negativa en la forma como los niños pueden afrontar los conflictos. Se observó que los niños no utilizan la negociación u otra estrategia para resolver los conflictos debido al ejemplo que reciben en casa, comentarios como: *en mi casa mi mamá para no pelear con mi padrastro se encierra en el cuarto* (Na3), *mi papá está hablando con mi mamá y se le salta la piedra, la deja hablando sola y se va pa' la calle* (Na2), y, *cuando mis papás se pelean, mi papá sale a tomar y eso lo hace mucho y me pone muy triste* (Na5).

Esto se afirma a través de los dibujos realizados por los niños en donde expresan que las familias evitan afrontar los conflictos y asumir sus responsabilidades. Los dibujos evidencian dos situaciones familiares: *el papá de la esposa de mi primo miraba a la esposa y a las niñas pero nadie hizo nada* (Na6), *en la casa la esposa de mi primo y mi primo se pelearon y se hizo dos heridas, mi primo no quiso ir al hospital, mi tía lo vendó y no hicieron nada* (Na11).

Figura 5. Dibujo de Na6



Dibujo de Na6 grado cuarto jornada tarde (taller resolución de conflictos). (IED Jorge Soto del Corral. 2018). Localidad 3 Santafé Bogotá Colombia

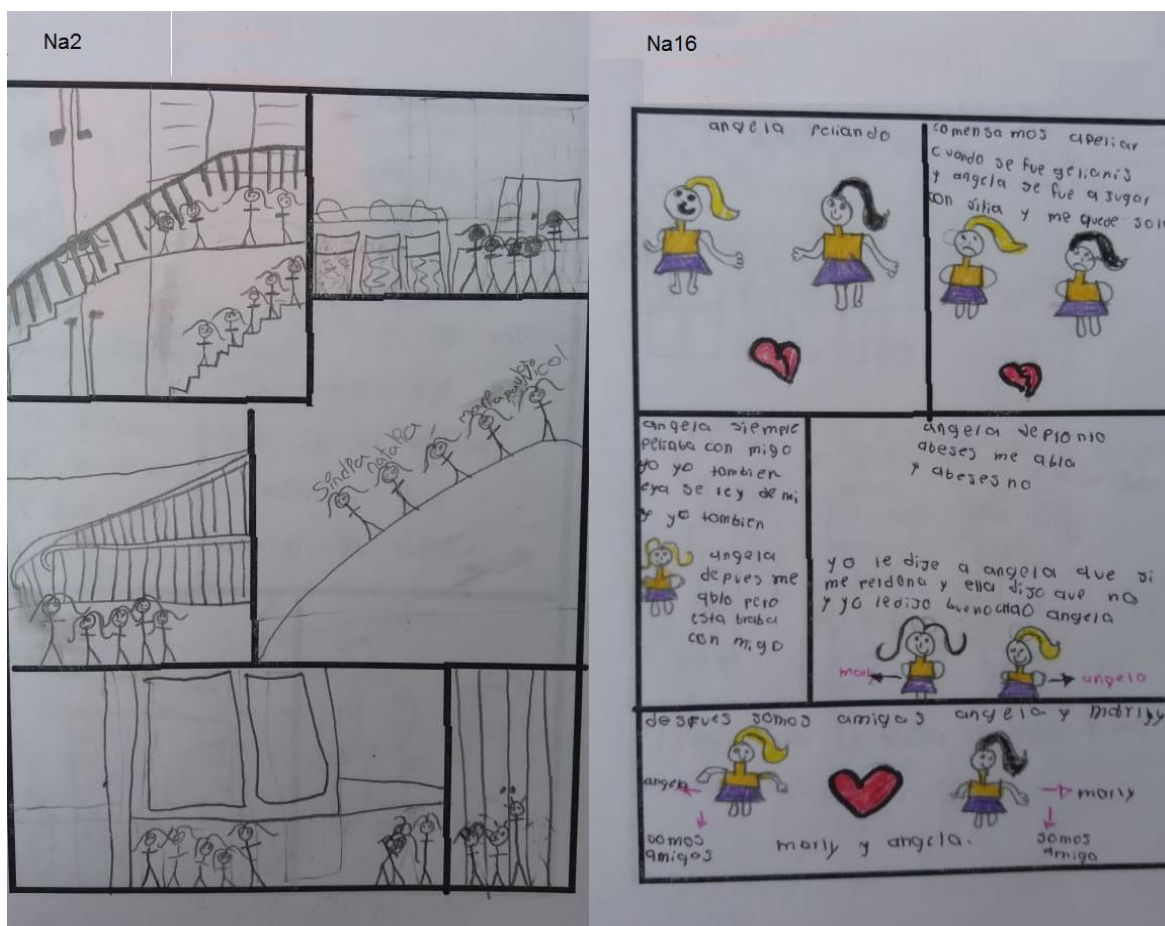
Figura 6 Dibujo de Na11



Dibujo de Na11 grado cuarto jornada tarde (taller resolución de conflictos). (IED Jorge Soto del Corral. 2018).
Localidad 3 Santafé Bogotá Colombia

Igualmente se visibilizó en los dibujos que los niños al sentirse maltratados y no poder enfrentar las situaciones prefieren retirarse a otro lugar, como en el dibujo: *una niña salió al descanso y otras la estaban molestando en las escaleras se burlaron de ella y luego ella decidió irse a otro lugar* (Na9) y la situación de una niña: *dos niñas eran amigas pero una de ellas se fue a jugar con otra y la segunda dejó sola a la primera, la primera niña siempre deja sola a la segunda, a veces hablan y a veces no, la primera niña intenta hablar pero la segunda estaba brava, luego la segunda niña intenta pedir disculpas pero la primera no acepta y deciden irse cada una por caminos diferentes* (Na16).

Figura 7. Dibujo de las niñas Na2 y Na16



Dibujo de las niñas Na2 y Na16 grado cuarto jornada tarde (taller resolución de conflictos). (IED Jorge Soto del Corral. 2018). Localidad 3 Santafé Bogotá Colombia

Todo lo anterior, permite comprender que para lograr una participación real donde los niños y las niñas deciden involucrar a adultos/as en el proceso de resolución de conflictos se hace necesario que tengan desarrolladas en mayor medida las habilidades para la vida, al igual que las competencias ciudadanas y unos vínculos afectivos fortalecidos, lo cual favorecerá el que los conflictos se resuelvan en forma adecuada y propicien la democracia y una sana convivencia.

CONCLUSIONES

Al culminar esta investigación se puede concluir que:

La participación de los niños y niñas en la resolución de conflictos está relacionada con las condiciones que les proporciona el entorno: las formas de relación que establecen los docentes y los padres con ellos y ellas; las oportunidades que les brindan para expresar sus ideas, para analizar situaciones en las cuales puedan comprender el punto de vista del otro, en las que puedan reflexionar acerca del manejo de las emociones y los aprendizajes a partir del error y la superación de experiencias frustrantes. En otras palabras se relaciona con lo que puede favorecer un ambiente democrático, en el cual sea posible que niños niñas puedan decidir e incidir en la resolución de sus conflictos.

Fue evidente que en los primeros escalones de la participación no se logran evidenciar estrategias de resolución de conflictos aplicadas por los niños, mientras que en los escalones cuarto y quinto, se aprecia el empleo del arbitraje y el consenso; en los escalones sexto y séptimo acuden a la mediación y la cooperación; y por último, en el escalón octavo desarrollan con solvencia la negociación.

En los resultados de la investigación se apreció que algunos niños y niñas que cursan el cuarto grado de educación básica ya han desarrollado habilidades y destrezas sociales y emocionales que les permiten dar respuestas participativas correspondientes a los niveles más altos de la escala de Hart. Son respuestas que no aparecen en otros niños que cuentan con un menor desarrollo de esas habilidades.

Se reconoce que la participación de niños y niñas fue un elemento fundamental en los momentos en los cuales ellos deben resolver los conflictos en forma asertiva e incluso en la toma de decisiones donde ellos deciden incluir a un tercero, ya sea en el empleo de las estrategias de arbitraje o en las de mediación.

Existe en los niños y niñas de cuarto grado un reconocimiento a las actitudes y destrezas de sus compañeros gestores de paz, a quienes acuden como mediadores, A su vez, esto constituye una evidencia del nivel de participación identificado en los niños y niñas de este grado que se habían formado previamente como gestores de paz.

Es evidente que para los niños resulta muy importante, a la hora de resolver un conflicto, poner en práctica la responsabilidad, el respeto, el diálogo, la capacidad de escucha, la equidad y la justicia, entre otros valores. Además se observó que, el vínculo afectivo que los niños establecen con sus pares marca una diferencia en el interés por abordar o evadir las situaciones de conflicto.

Los niños tienen claro cuáles son los aspectos requeridos para realizar un buen proceso de resolución de conflictos: mantener la tranquilidad, estar dispuestos a escuchar al otro, confiar que todo se podrá solucionar; tienen claro también, que no siempre lo logran debido a sus emociones o diferentes circunstancias a las cuales se ven enfrentados.

Se hace significativo que la mayoría de las ocasiones en que ocurren conflictos en la escuela los niños reconocen que recurren a sus amigos, a los docentes, a la orientadora, o a su familia, (madres, padres, hermanos, primos, tíos, abuelos, entre otros). Existen además. Diferentes razones por la cuales los niños sienten que estas personas les ayudan a resolver los conflictos.

Así mismo, se observó que la resolución de los conflictos agenciada por los mismos niños promueve diversas destrezas y habilidades tales como: la creatividad, la responsabilidad, la autonomía, y el compromiso social y disminuye las respuestas violentas, además de hacerlos cooperativos, críticos, tranquilos y resilientes.

De todo ello se concluye que las condiciones que fomentan y favorecen la resolución de conflictos en los niños y niñas del grado cuarto del IED Jorge Soto del Corral, son los ambientes tranquilos, el buen trato de las personas que les rodean tales como familia, docentes, vecinos y pares.

Es claro que, en su cotidianidad, los niños y niñas enfrentan diversas situaciones problemáticas que los llevan a tener que resolver conflictos. El papel de los adultos resulta central en tanto el buen ejemplo, la repetición constante de las reglas, la claridad de los límites y el análisis de nuevas situaciones problemáticas, les permiten a los niños y niñas ir interiorizando paulatinamente esa voz externa para construir una voz interior: una primera incorporación de las normas para regular y mediar en las relaciones cotidianas.

La familia ocupa un lugar muy importante a la hora de formar a los niños para tomar decisiones en la resolución de conflictos y frente a la formación en general de los niños y las niñas. Algo no deseable es que algunas estrategias de la resolución de conflictos no son utilizadas en los hogares de los niños; esto dificulta la aplicación de las mismas en la escuela ya que en las familias no hay fortalecimiento de las habilidades necesarias para resolver los conflictos.

Existen diferentes lugares que propician la resolución de conflictos y que provocan que el niño que pueda pensar con tranquilidad, logre calmarse y tomar decisiones acertadas y no violentas.

RECOMENDACIONES

Se recomienda consolidar el proyecto de gestores de paz en la institución educativa, vinculando a un mayor número de niños de diferentes grados.

Promover las diversas estrategias de resolución de conflictos, en todos los espacios escolares, para favorecer su comprensión y empleo ante estas situaciones y consecuentemente, fortalecer las capacidades de los niños y niñas para realizar un adecuado trámite a los conflictos.

Proporcionar a los niños y niñas la posibilidad de resolver los conflictos por ellos mismos animándolos a pensar, ser críticos, creativos, resilientes y propositivos fortaleciendo su capacidad de escucha, respeto y responsabilidad.

Implementar nuevos espacios que permitan fortalecer las diferentes capacidades sociales que tienen los niños y niñas pertenecientes a la institución, esto es: escuchar y reconocer sus ideas y potenciarlas en la escuela y en la familia para mejorar la convivencia.

Capacitar a los docentes, las familias y en general a la comunidad educativa respecto de la de resolución de conflictos con el fin de favorecer la comprensión de su carácter social y de ofrecer estrategias para su resolución ante diferentes situaciones. Promover espacios para analizar el sentido de la participación de los niños y niñas en los escenarios familiares, escolares y su injerencia en el fortalecimiento de criterios propios como personas interdependientes y como ciudadanos. Estos espacios son relevantes porque permiten fijar un horizonte y un lenguaje común en la formación de los niños y las niñas.

REFERENCIAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012). Decreto 121 de 2012 Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes, Bogotá, Colombia, Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=46605>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2011). Política Pública de Infancia y Adolescencia del 2011 al 2021. Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia (CODIA). Bogotá, Colombia. (pp.51 y 52), recuperado de [http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2.1_proc_misi_construccion_implementacion_politicas_sociales/\(06012016\)_Politica_de_infancia_y_adolescencia.pdf](http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2.1_proc_misi_construccion_implementacion_politicas_sociales/(06012016)_Politica_de_infancia_y_adolescencia.pdf)
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). Planes integrales de Educación para Convivencia y la Ciudadanía. Secretaría de Educación. Recuperado de http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/Convivencia/2014/APOYOS_CiudadaniayConvivencia_PIECC.pdf
- Álzate, R. (s.f). Teoría del conflicto, Universidad Complutense de Madrid, Escuela Universitaria de Trabajo Social pp. 3, 13, 94. Recuperado de <https://mediacionesjusticia.files.wordpress.com/2013/04/alzate-el-conflicto-universidad-complutense.pdf>
- Antelo. E. (2008). Contra la resignación revista cursiva Revista Cursiva Fundación ARCOR, *Revista en Cursiva*, 3 (4) pp 6-9
- Apud. A. (s.f.). Enrédate con UNICEF s.l., UNICEF (Enrédate con UNICEF: Formación del Profesorado: Tema 11). Recuperado de <http://www.sename.cl/wsename../otros/unicef.pdf>
- Battola. K. (2012). La cooperación en Situación de conflicto. Revista de la Facultad, III (1) Nueva Serie II tomado. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refade/article/view/5973/6871>
- Binaburo, J. A. & Muñoz, B. (2007). Educar desde el conflicto: Guía para la mediación escolar. Barcelona: CEACX.
- Bonofiglio. L. (2008). Pensar la participación infantil. Revista Cursiva Fundación ARCOR, *Revista en Cursiva*, 3 (4) pp 10-12
- Campoy, T & Gomes, E. (2009). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos Editorial EOS p.276 Recuperado de http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf
- Cárdenas. J. (2016). Los talleres para la convivencia: propuesta para el aprendizaje de estrategias de resolución pacífica de los conflictos entre los estudiantes de grado cuarto de primaria de la jornada tarde del Colegio Entre Nubes sur oriental I.E.D.(tesis de Maestría). Universidad Libre, Bogotá, Colombia.
- Caycedo, C. Gutiérrez, C. Ascencio, V & Delgado, A. (2005). Regulación emocional y entrenamiento en solución de problemas sociales como herramienta de prevención para niños de 5 y 6 años, *Suma Psicológica* de 2005, 157-173 ISSN 0121-4381

- Córdoba, M. & Vélez-De La calle, C. (2016). La alteridad desde la perspectiva de la trasmodernidad de Enrique Dussel. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp 1001-1015
- Cardona, R. (2008). La Resolución de conflictos en los Centros Educativos (Tesis de Maestría) Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Tegucigalpa, México.
- Cruz Roja Colombiana. (2012). Conociendo y aprendiendo a cambiar. Programa para la Prevención y Apoyo a Niños, Niñas y Jóvenes en comunidad de Alto Riesgo PANICA Cartilla Teórica No 1 individual, Bogotá Colombia, pp.16, 34, 35 y 36. Recuperado de <http://www.cruzrojacolombiana.org/sites/default/files/cartilla%20practica%20autos%202014%20final%20ISBN.pdf>
- Gallego-Henao, A. M. (2015). Participación infantil. Historia de una relación de invisibilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (1), pp. 151-165
- Google. (s.f.). [Mapa de la localidad Santa Fe Bogotá, Colombia en Google maps] Recuperado el 16 de octubre del 2018, <https://www.google.com.co/maps/place/Santa+F%C3%A9,+Bogotá/@4.5930632,74.0756776,13z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9a24f5244f69:0xc863309eb6922ea1!8m2!3d4.611238!4d74.070245>
- Gutiérrez, M. & Buitrago, O. (2007). La resolución de conflictos a través de la mediación en el aula (Tesis de Licenciatura infantil) Universidad tecnológica de Pereira Colombia. pg 19
- Hart, R. (1996). La participación de los niños. De la participación simbólica a participación auténtica. Santafé de Bogotá: UNICEF. Recuperado de <https://www.unicef-irc.org/publications/538-la-participaci%C3%B3n-de-los-ni%C3%B1os-de-la-participaci%C3%B3n-simbolica-a-la-participaci%C3%B3n.html>
- Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF). (2017). Vínculos Afectivos, Entornos protectores seguros módulo 5 Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/pu5.mo9_.pp_modulo_5_vinculacion_afectiva_v2.pdf
- Kure, N. (2015). Vigencia de las estrategias de negociación y su aplicación para la convivencia: la mediación como aprendizaje para la convivencia escolar (Tesis de Maestría) Università Degli Studi di Salerno. Universidad católica de Colombia, Bogotá. Colombia.
- Laca, F. (2005). Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2005, pp. 117-126 Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Xalapa, México ISSN: 0185-1594 tomado de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29210108.pdf>
- Ley 1098. (2006). Código de Infancia y Adolescencia. Recuperado de: <http://www.ins.gov.co:81/normatividad/Leyes/LEY%201098%20DE%202006.pdf>
- Llobet, V. (2008). Algunas Notas para Pensar la Participación Infantil. Fundación ARCOR, *Revista en Cursiva*, 3 (4) 34-36.
- Marín, M. (2007). La dignidad humana, los Derechos Humanos y los Derechos Constitucionales, Publicación cuatrimestral del máster en bioética y derecho - Revista de Bioética y Derecho Número 9 -Enero 2007.
- Maturana, G & Garzón, C. (2015). La etnografía en el ámbito educativo: Una alternativa metodológica de investigación al servicio docente. *Revista Educación y Desarrollo Social*.

- 9 (2) pp 192-205 Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/954/696>
- Ministerio de Educación Nacional & Fundación Empresarios por la Educación. (2004) Quince experiencias para aprender ciudadanía... y una más Colombia.
- Ministerio de Educación del Perú MINEDU. (2013). Tutoría y Orientación Educativa Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas. Biblioteca Nacional del Perú. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/02-bibliografia-comun-a-ebr-eba-y-etp/7-aprendiendo-a-resolver-conflictos-en-las-instituciones-educativas.pdf>
- Ministerio de Educación Republica Dominicana MINERD. (2016). Herramienta de resolución de Conflictos en el sistema educativo dominicano Manual de entrenamiento para facilitadores, viceministerio de servicios técnicos y pedagógicos Dirección de orientación y psicología, Santo Domingo, República Dominicana.
- Ministerio de Salud y Fundación Fe y Alegría. (1999). Habilidades para la vida. Colombia, Recuperado de http://www.feyalegria.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115_849.pdf
- Murillo, F & Martínez, C. (2010). Investigación etnográfica. Madrid: UAM. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf
- Papalia, D, Wendkos. S & Duskin. R. (2005). Desarrollo Humano. Bogotá: Mac Graw Hill <http://www.redalyc.org/pdf/461/46139401006.pdf>
- Pérez. V. & Vargas. L. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la Investigación-Acción. Revista Interuniversitaria, 18, pp. 99-114. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1350/135022618008.pdf>
- República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado de https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
- Red Académica, Bogotá. (2013). Herramientas. Documento Marco del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Recuperado de <https://www.redacademica.edu.co/es/proyectos-pedagogicos/ciudadania/incitar.html>
- Red Académica, Bogotá. (2013). Iniciativas Ciudadanas de Transformación –INCITAR-. Recuperado de <https://www.redacademica.edu.co/es/proyectos-pedagogicos/ciudadania/incitar.html>
- Reyes, G. (2004). El otro alcalde de Florencia, Quince experiencias para aprender ciudadanía... y una más. MEN y Fundación Empresarios por la Educación Colombia. pp 211-212.
- Rodríguez, M. (2012). El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar. En S. Soler. (Ed.), Lenguaje y Educación: perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio (pp.13-44). Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá, Colombia. Recuperado de http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/lenguaje_y_educacion_perspectivas_metodologicas_y_teoricas_para_su_estudio.pdf
- Ruiz, A. (2004). Texto, testimonio y metatexto: El análisis de contenido en la investigación en

educación, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia .pp. 45-59

Secretaría Distrital de Planeación. (2011). 21 monografías de las localidades Alcaldía Mayor de Bogotá, Colombia. pp.11-75

Serra. C. (2004). Etnografía escolar, Etnografía de la educación. Revista de Educación, 334, p.171 Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re334/re334_11.pdf

Soler. J, (2011). El Desarrollo de Competencias Ciudadanas en la Escuela Módulo: "La mediación de conflictos entre pares y la formación de competencias ciudadanas en la escuela" Producción gráfica Opciones Gráficas Editores Ltda Recuperado http://opcionlegal.org/sites/default/files/mediacion_de_conflictos.pdf

Torres. A. (2006). Informe final asesoría sistematización de la experiencia de la primera fase del proyecto jóvenes constructores de paz Plan internacional Colombia

UNICEF. (2005). La infancia Amenazada Estado Mundial de la Infancia Recuperado de <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefiní.html>

Anexo A. Condiciones éticas de la investigación

Dentro de las condiciones éticas para este estudio se encuentran las siguientes:

1. Secreto Profesional: la investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. Los investigadores se comprometen a no informar en sus publicaciones ningún nombre de los participantes ni otra información que permitiese su identificación.

2. Derecho a la no-participación: los participantes, al estar informados de la investigación y el procedimiento, tienen plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a prescindir de

Su colaboración cuando a bien lo considere.

3. Derecho a la información: los participantes podrán solicitar la información que consideren necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y la proyección y/o socialización de la investigación, cuando lo estimen conveniente.

4. Remuneración: los fines de la presente investigación son eminentemente formativos, académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo la colaboración de los participantes en ella es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.

5. Divulgación: La devolución de los resultados será presentada (por escrito u oralmente) a los padres y madres de familia de la comunidad y a otros grupos académicos o de docentes del municipio de Itagüí y la región.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES O ACUDIENTES

Este documento tiene el objetivo de solicitar el consentimiento para la participación de su hijo en la investigación sobre ¿Cómo los niños resuelven los conflictos?, para tal fin el niño será grabado en sus clases habituales aproximadamente de 20 a 30 minutos y se realizarán algunas actividades extra dentro del horario habitual. Que igualmente serán gravadas, esto para identificar las forma como resuelve las diferentes dificultades que se presentan a diario dentro y fuera del aula.

Es importante aclarar que esta información será utilizada únicamente con fines académicos y los nombres de los niños no serán expuestos en ningún momento de la investigación ni en el documento final de la investigación,

Señor (a): _____ mayor de edad, con domicilio en _____ No C.C
_____, padre del/el o la menor _____ con numero de
documento: _____ acudiente del/la citado/a menor

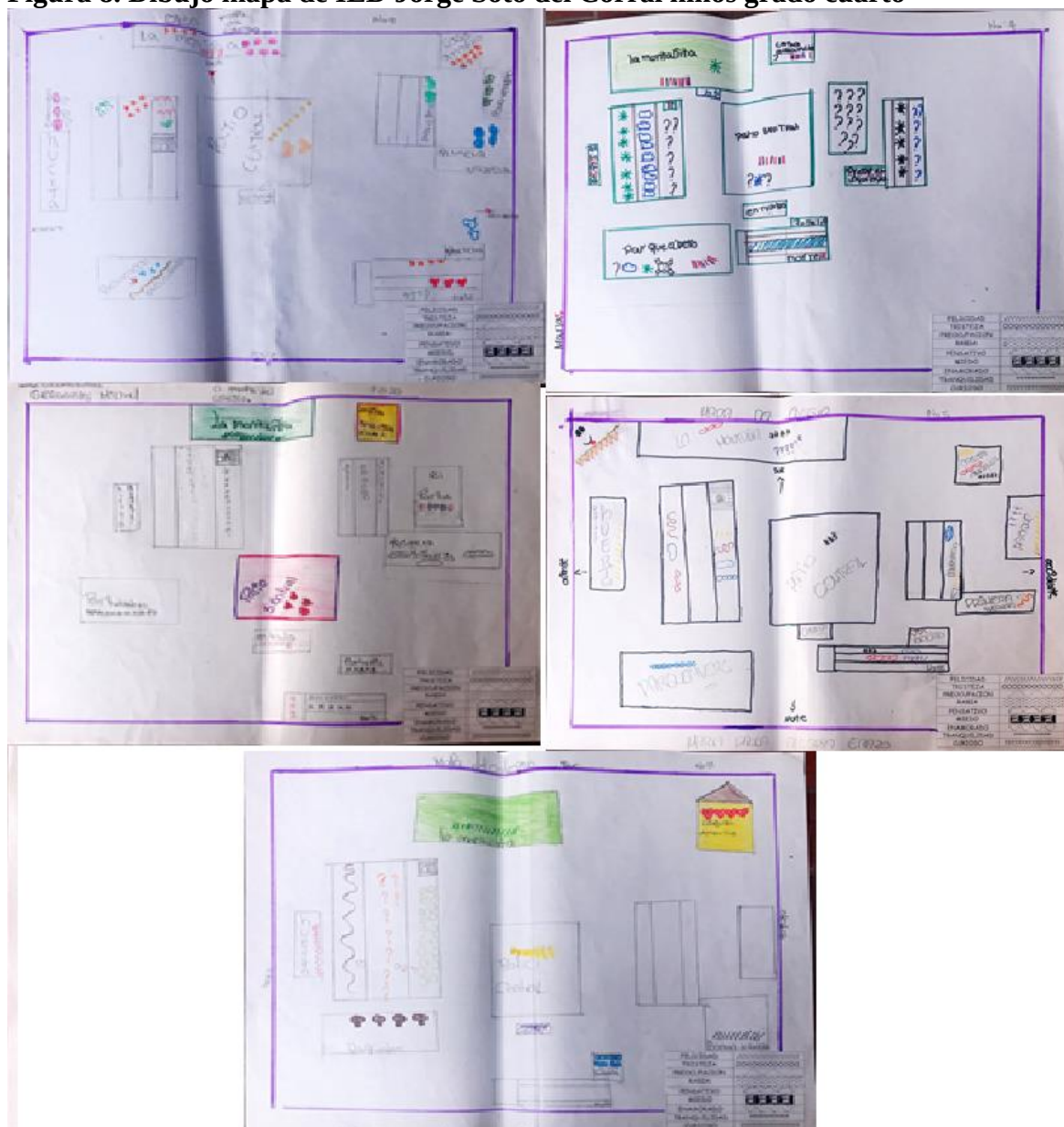
MANIFIESTAN Que consienten en la participación del niño en la investigación mencionada el día _____ de ____ años de edad , llevado a cabo por la orientadora Azucena del pilar Cortes Cely Estudiante la Maestría desarrollo educativo y social.

Anexo B. Diario de Campo

Diario de campo		
Fecha:	Hora inicio:	Hora final: 2:00
Lugar salón 104	Información de la clase Tema: Actividades realizadas	
Participantes:		
Docente a cargo:		
Espacio para el registro del desarrollo del evento se registra		Palabras clave y análisis
Observaciones		

Anexo C. Ejemplos mapas de cartografía social

Figura 8. Dibujo mapa de IED Jorge Soto del Corral niños grado cuarto



Dibujo mapa de IED Jorge Soto del Corral niños grado cuarto jornada tarde (talleres cartografía social).
(IED Jorge Soto del Corral. 2018). Localidad 3 Santafé Bogotá Colombia

Anexo D. Termómetro

Actividad mi temperatura 12

¿Cómo me siento hoy?

Enojado / para explotar WUT
 ¿Cómo me siento?
 ¿Cómo lo expreso?
 ¿Cómo me veo?
 ¿Qué pueden hacer por mi otras personas?

Exaltado – muy nervioso
 ¿Cómo me siento? esto y inquieto
 ¿Cómo lo expreso? moviendo
 ¿Cómo me veo? ronito
 ¿Qué pueden hacer por mi otras personas? me cuido y cuido a mis cosas

Inquieto / intranquilo / Molesto / Nervioso
 ¿Cómo me siento?
 ¿Cómo lo expreso?
 ¿Cómo me veo?
 ¿Qué pueden hacer por mi otras personas?

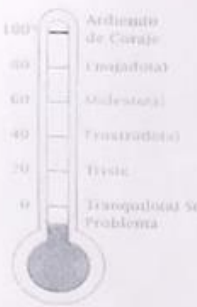
Tranquilo
 ¿Cómo me siento?
 ¿Cómo lo expreso?
 ¿Cómo me veo?
 ¿Qué pueden hacer por mi otras personas?

Anexo E. Mi temperatura

20

Mi tem-pe-ra-tu-ra

Mi Tem-pe-ra-tu-ra Está Aumentando



Quando alguien me insulta
Yo mi tem-pera-tu-ra aumenta

Mi temperatura está aumentando y me siento triste
Alguien me empujo y me hizo enojar.

Mi temperatura esta aumentado y estoy bastante molesto(a).
Alguien se llevó mi Juguete favorito.

Mi temperatura esta aumentado y estoy muy enojado(a).
Mi amigo(a) dijo una mentira e insulto a mi papá.

Mi temperatura esta aumentado y estoy a punto de explotar insulto a mi mama y (quiero maldecir(a))

Pero yo sé que hacer cuando me siento así.
Yo se contar hasta diez y después debo decir:

"Me siento enojando cuando me haces esto.
Por favor no lo hagas más y seguiremos siendo amigo(as)"



Quando alguien me empuja
Yo la perdono



Quando alguien se burla de mí,
Yo me enoja



Quando alguien me acusa.
Yo mi Temperatura es alta



Quando alguien dice cosas de mí que no son ciertas,
Yo no Me importa



Como Pacifista
Yo hoy aprendí: le dijo que no peleen

1991 The Grace Contrino Abrams Peace Education Foundation, Inc, Miami, Florida U.S.A. Adaptación Azucena Cortés

Anexo F. Actividades desde mi familia



Arboles aporte de familia positivos y negativos Trabajo realizado grado cuarto jornada tarde (taller resolución de conflictos). (IED Jorge Soto del Corral. 2018). Localidad 3 Santafé Bogotá Colombia

Anexo G. Fotos actividades

Figura 9 Fotografías taller de cartografía social realización mapa



Fotografías taller de cartografía social Azucena Cortes. (IED Jorge Soto del Corra. 2018). Niños realizando el mapa Bogotá Colombia

Figura 10. Fotografías taller de cartografía social



Fotografías taller de cartografía social y trabajo talleres resolución de conflictos Azucena Cortes. (IED Jorge Soto del Corra. 2018). Niños realizando el mapa Bogotá Colombia

Figura 11. Fotografía Taller resolución de conflictos



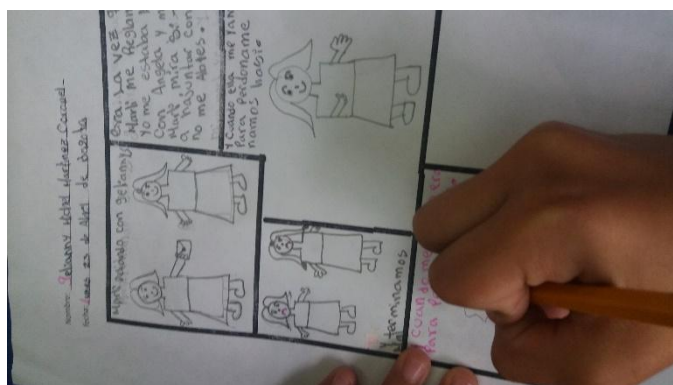
Fotografías Taller resolución de conflictos Azucena Cortes. Trabajo realizado grado cuarto jornada tarde (taller resolución de conflictos). (IED Jorge Soto del Corral. 2018). Localidad 3 Santafé Bogotá Colombia

Figura 12. Fotografía taller resolución de conflictos



Fotografía taller resolución de conflictos Azucena Cortes. Trabajo realizado grado cuarto jornada tarde taller resolución de conflictos. (IED Jorge soto del Corral. 2018). Localidad 3 Santafé Bogotá Colombia

Figura 13. Fotografías realización de dibujos



Fotografías realización de dibujos Azucena Cortes. Trabajo realizado grado cuarto jornada tarde, taller resolución de conflictos. (Colegio Jorge soto del Corral. 2018). Localidad 3 Santafé Bogotá Colombia

Anexo H. Entrevista

Nombre: _____ fecha: _____

Código: _____

1 piensa en aquellas situaciones en las que tus deseos son diferentes de los deseos de otras personas ¿cómo respondes habitualmente a estas situaciones?

2 ¿Cuándo un compañero me golpea sin razón cual es mi respuesta?

3 ¿Cuando alguien coge mis cosas que hago?

4. ¿Cuándo observo a dos compañeros que conozco peleando que hago?

5. ¿Cuándo observo a dos compañeros peleando que no conozco que hago?

6 ¿Normalmente juego con todos o tengo preferencias para jugar con algunos compañeros?

7 ¿Qué importancia tienen en tu vida estos cinco aspectos: familiar, amistad, ocio, política y religión? (ordénalos de mayor a menor)

8. ¿Resuelvo las dificultades pacíficamente

- Siempre
- En ocasiones
- Regularmente
- Nunca

9 crees que en la actualidad la mujer se trata diferente que el hombre por qué?

10 como resuelven en tu casa los conflictos

- gritando
- ignorado
- Dialogando
- evaden

11 en tu familia algunas veces hay violencia física por que

12 como es el barrio en el que vives

13 ¿Qué personas consideras que te ayudan a resolver los conflictos positivamente?

14 ¿Cómo lo hacen?

15 ¿Por qué crees que lo hacen?

16 ¿Qué personas crees que entorpecen el proceso de resolución de conflictos?

17 ¿Cómo lo hacen?

18 ¿Por qué lo hacen?

19 ¿Según tu estado de ánimo tus respuestas son negativas o positivas ante un problema o conflicto?

20 ¿Según la hora o el día de la semana tus respuestas son negativas o positivas ante un problema o conflicto?

21 ¿Si tienes una dificultad en casa tus respuestas ante el conflicto se ven afectadas en que forma?

22 ¿si tuviste una mala experiencia antes de llegar al colegio tus respuestas ante el conflicto se ven afectadas en que forma?

Anexo I. La lonchera

Nombre: _____ Fecha: _____ Código: _____

LA LONCHERA

Teresita ansiosa, daba vuelta a la hoja del libro se moría de ganas por saber si el caballito “Wilbur” se había escapado del establo. Teresita no se fijó cuando Juan entró al salón de clases. De repente escuchó el ruido de su nueva lonchera roja cuando Juan la pateó debajo del escritorio de ella.

“¡ Recógela!” Teresita le exigió.

“¡ Recógela tú!” gruñó Juan la lonchera se quedó de lado. Todos los niños y niñas voltearon para ver qué era lo que pasaba.

“¡ Estúpido!” ¡Regrésala a su lugar o te acuso!” gritó Teresita.

¡”Tú me acusas y verás lo que te va a pasar al rato!” Juan la amenazó.

Teresita se acercó al escritorio de Juan y le tiro la mochila al suelo. ¡” Ahora estamos iguales!” le dijo en voz baja.

En ese momento, señorita Gómez apareció y preguntó “¿Pero qué sucede?”

Juan se paró en silencio. Tenía sus puños cerrados mientras Teresita enojada lo acusaba “¡Él le dio de patadas a mi lonchera nueva!”.

“¡su lonchera me estorbo al pasar!” refunfuño Juan.

“Él me pudo haber pedido que la moviera” respondió Teresita echado su cabeza hacia atrás

“Ella no tenía por qué aventar mi mochila al suelo. ¡Se cree perfecta!” dijo Juan.

Teresita sintió que la sangre le llegaba a las mejillas “¡ Yo no supe que otra cosa podía hacer!”

Juan habló bajito “Pues yo tampoco supe que hacer” sus ojos estaban tintineando mientras contenía sus lágrimas.

La señorita Gómez meneó la cabeza: “Algunas veces es difícil saber que decir o como empezar. Yo creo que los dos quieren arreglar este conflicto”.

Preguntas

1. ¿Qué harías si fueras Juan?
2. ¿Qué harías si fueras Teresita?
3. ¿cómo se puede solucionar de forma pacífica?
4. ¿Da tres ideas que puede solucionar de forma pacífica?

Anexo J. Dilema el problema de José

Dilema El problema de José

Nombre: _____ Fecha: _____ Código: _____

José y “Campeón” son buenos amigos. En realidad “Campeón” se llama Sebastián. Pero todos le dicen “Campeón” porque con frecuencia les “pega duro” a otros compañeros. A menudo también se le ve metido en peleas. Pero con José nunca ha tenido problemas además. José lo quiere y lo admira. En varias ocasiones “Campeón” joven de otra escuela y lo soltó lo ha defendido contra otros más fuertes que José nunca ha dejado que se burlen de él.

Cierto día, José vio que “Campeón” le estaba pegando a un alumno más joven de otra escuela y lo soltó cuando este le daba su monedero. “Campeón” se alejó corriendo, antes de que José pudiera reaccionar.

Al día siguiente la policía llega a la escuela con el alumno asaltado. Los policías preguntan si alguien vio como le pagaron y robaron al muchacho.

El muchacho ve a José y lo señala diciendo que, apenas antes del robo, José estaba con el muchacho fuerte que lo asaltó y dice que él tuvo que haber visto todo.

La policía le pide a José que diga el nombre del autor y que si no lo hace será acusado por complicidad.

¿Qué opinas tú?

¿Debe José delatar a su amigo o no lo debe hacer y por qué?

El no debería hacerlo -3 -2 -1 o +1 +2 +3 el debería hacerlo

¿Qué tan difícil te resultaría la decisión?

La decisión me resultaría...

Muy fácil 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 muy difícil

¿Por qué opinas de esta manera?

Por favor describe aquí las razones de tu opinan

Oraciones cortas son suficientes

Yo opino de esta forma por que

Anexo K. Gestores de paz

Dentro de la investigación los gestores de paz no visualizaron como gestores si no como estudiantes, al igual que los otros niños, es importante aclarar que los gestores de paz, que fueron formados dentro de este programa los cuales fueron 4 niños (Na5), (Na6), (No8) y (Na10)